



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA LOCAL

30 DE SEPTIEMBRE DE 2022



UDEG



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



| | | | | |
|---------------------------------------|------------------|------------------|--|---------|
| Publicado en | Fecha 30/09/2022 | Página y sección | | Portada |
| EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE | UdeG | País | | Jalisco |
| | Educación C&T | Mundo | | Opinión |

Exigen reactivar sistema de búsqueda

Marchan universitarios y piden crear una mesa de situación en materia de desaparecidos, con monitoreo diario

Que se reactive de manera inmediata el Sistema Estatal de Búsqueda con el gobernador como titular, como dispone la Ley de Personas Desaparecidas de Jalisco, fue una de las principales exigencias externadas por la comunidad de la Universidad de Guadalajara (UdeG), que marchó ayer para exigir la localización inmediata y con vida de Miguel Soto, alumno del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA).

“No estás solo”, “Miguel no se fue, se lo llevaron”, “Miguel no es un delincuente, es un estudiante”, fueron las principales consignas.

En el pliego petitorio se sumó el establecimiento de una verdadera coordinación entre autoridades y organismos dedicados a la búsqueda de personas desaparecidas. La Comisión de Búsqueda estatal sigue acéfala desde la salida de Francelia Hernández, en junio.

Ricardo Villanueva, rector de la UdeG, urgió a la creación de una mesa de situación en materia de personas desaparecidas, coordinada por el Ejecutivo estatal, en la que se realice un monitoreo diario “ante la crisis en esta materia que vive Jalisco”. Pidió que se sume una representación “amplia” de la sociedad para que su operación ayude a que las autoridades estatales tomen medidas reales para frenar este delito que tiene a Jalisco como el Estado con más personas desaparecidas y cuerpos hallados en fosas clandestinas del país.

“El gobernador no tiene cosa más importante a su regreso (de sus vacaciones de Europa) que atender este caso y el de todos los desaparecidos. No creo que haya agenda más importante. Y lo pongo por encima de las exigencias que la Universidad está haciendo en materia presupuestal y muchas otras causas (en las) que estamos dando la batalla”.

Miguel Soto fue sustraído de su casa en el Fraccionamiento Los Olivos el pasado 15 de septiembre. Con él, desde 2014, se desconoce el paradero de 17 alumnos, confirmó el coordinador de Seguridad Universitaria de la UdeG, Montalberti Serrano. Y son parte de las más de 15 mil personas desaparecidas en Jalisco, que lo colocan en primer lugar nacional.

Sobre el caso de Miguel Soto, el fiscal Luis Joaquín Méndez aseguró que se ha mantenido comunicación con la familia del joven.



| | | | | |
|---------------------------------------|---------------|------------|------------------|---------|
| Publicado en | Fecha | 30/09/2022 | Página y sección | Portada |
| EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE | UdeG | ✕ País | Jalisco | |
| | Educación C&T | Mundo | Opinión | |



INDIGNACIÓN. La UdeG reportó 15 mil participantes en la marcha de ayer para exigir resultados al Gobierno de Jalisco por las personas desaparecidas. Protección Civil de Jalisco dio cuenta de cinco mil. Magdalena Martín, mamá del alumno Miguel Soto, pidió ayuda para encontrarlo con vida. El rector Ricardo Villanueva estuvo cerca de la familia durante la manifestación.



El Congreso estatal avala aumentar dinero a partidos

El Congreso de Jalisco aprobó una reforma constitucional para que los recursos estatales que reciben los partidos políticos nacionales se definan al aplicar la fórmula vigente en la Ley General de Partidos. Esto implicará que aumente el monto que les llega.

Con la modificación, empujada por las fracciones de MC, Morena, PAN, PRI y el Verde, que consiguieron esto con 35 votos a favor, se revierte lo avalado en 2017 con la iniciativa #SinVoto-NoHayDinero, que les daba menos apoyo.

Con la anterior medida, impulsada por Pedro Kumamoto, los partidos nacionales obtenían una suma que salía tras multipli-

car el 20% del valor de la Unidad de Medida y Actualización por el padrón electoral. En contraparte, para los locales se hacía la ecuación con el 65 por ciento.

En el anteproyecto de Presupuesto 2023 que aprobó el Instituto Electoral de la Entidad se etiquetaron 168.2 millones de pesos (MDP) para distribuir entre los siete partidos con registro estatal. Sin embargo, con el cambio crecerá a 394.1 MDP. Esto incrementará los recursos para MC, Morena, PAN, PRI y el Verde.

Para dimensionar lo avalado, en el caso de MC, esta fuerza política pasará de tener 36.8 MDP a 116.2 MDP; y en el de Morena, el crecimiento irá de 24.8

MDP a 80.6 MDP.

Sin embargo, Hagamos y Futuro, institutos locales, mantendrán los 31.3 MDP y 29.4 MDP proyectados.

Los coordinadores de los partidos que apoyaron la reforma justificaron el ajuste con el argumento de buscar equidad.

En contraparte, Mara Robles, coordinadora de Hagamos, dijo que con esto los cinco partidos triplicarán sus recursos, lo que calificó como daño al erario.

Por su parte, Susana de la Rosa, de Futuro, cuestionó el acuerdo para sacar la reforma por la vía rápida.

EL TEMA | Desaparecidos

Entre todos → Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador
→ ¿Qué opina de las acciones para buscar a los desaparecidos?

“Me quitaron a Miguel y se me detuvo la vida”: madre de alumno

● Mamá de estudiante desaparecido encabezó manifestación para exigir su búsqueda y localización con vida

En la marcha para pedir por la localización de Miguel Soto, su madre, Magdalena Martín, pidió a los criminales que se lo llevaran con vida.

“Miguel es un buen niño, Miguel no debe nada. Ayúdenme a que esté de vuelta, que las personas que se lo llevaron Dios les toque su corazón y me lo regresen vivo. Yo nada más quiero a mi hijo vivo. Me quitaron a Miguel y se me detuvo la vida, lo único que quiero es que me lo regresen. Se me detuvo mi vida, me robaron mi vida”, expresó la mujer.

También exigió que se deje de criminalizar al joven, pues sabe que su hijo no es una mala persona y remarco que ha demostrado ser un buen estudiante.

“He educado a mis hijos como gente de bien, no me gusta hacer mal a nadie. Sólo quiero que me regresen a mi hijo. Miguel tiene un futuro extraordinario, es un buen estudiante, es un buen niño, solamente eso pido, nada más”.

La mujer añadió que hasta el momento no ha tenido un informe detallado de lo que ocurrió pese a que analizaron algunas cámaras cercanas del fraccionamiento, pero en los videos no se revelaron imágenes claras. Incluso dijo desconocer si actualmente las autoridades llevan a cabo operativos de búsqueda.

“Estos son de los momentos más difíciles que me ha tocado vivir como rector. Cuando tenemos que salir a las calles lo hacemos siempre para defender lo correcto, para defender lo justo. Pero tener que salir a la calle porque hay uno de la manada que no sabemos dónde está es verdaderamente lastimoso. No hay palabras que puedan consolar lo que sus padres deben estar sintiendo, pero lo poquito que pueda servir y saber que somos más de 320 mil los que estamos acompañando a Miguel y a su familia. Espero que eso pueda recomfortar un poco lo que hoy están sintiendo”, añadió el rector Ricardo Villanueva Lomeli.

A manera de filtración, personal de la Fiscalía Estatal ha compartido información que incrimina a Miguel Soto como responsable de su desaparición, señalando que esta podría estar relacionada con la compraventa de cigarrillos apócrifos.

Por eso, la comunidad estudiantil salió a marchar a las calles de Guadalajara, para exigir a las autoridades que el joven sea localizado a la brevedad y con vida, además de que no se le criminalice.

“He educado a mis hijos como gente de bien, no me gusta hacer mal a nadie. Sólo quiero que me regresen a mi hijo”

Magdalena Martín, madre de desaparecido.

UDEG

Las cinco exigencias

- Ante la desaparición del alumno del CUCEA, la Universidad de Guadalajara (UdeG) pide cinco acciones concretas:
- La presentación inmediata y con vida del estudiante Miguel Alejandro Soto Martín y de todos los desaparecidos.
- La comparecencia pública de las autoridades responsables para que informen de manera profesional y exhaustiva sobre los avances del caso, evitando en todo momento, como se ha convertido ya en una costumbre, la revictimización de Miguel y de sus familiares.
- La reactivación inmediata del Sistema Estatal de Búsqueda con el ciudadano gobernador como titular a cargo, como dispone la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco.
- La creación de una mesa de situación en materia de personas desaparecidas, coordinada por el titular del Ejecutivo y con una representación amplia de la sociedad para que lleve un monitoreo diario de la crisis que vive Jalisco al respecto y se tomen las medidas conducentes para frenarla.
- La implementación de medidas extraordinarias para atender realmente y a la brevedad la búsqueda inmediata de las más de 15 mil víctimas. Además de prevenir la ocurrencia de nuevos casos y resolver la crisis forense que enfrenta la Entidad, reparar el daño que se ha ocasionado a miles de familias, y sentar las bases para que crímenes como estos no vuelvan a repetirse.

EN IMÁGENES Por la paz y la justicia

Miles de personas salieron a las calles a exigir a las autoridades la localización de Miguel Soto, además de nuevas acciones para encontrar a los desaparecidos en Jalisco



COMPañEROS. En su mayoría participaron estudiantes del CUCEA.



CONTINGENTE. Los ciudadanos se reunieron frente al Palacio de Gobierno.



UNION. Los universitarios piden más seguridad.



MOVILIZACIÓN. Los padres del alumno, y el rector Ricardo Villanueva, lideraron la manifestación.

Uno de cada tres desaparecidos, menores de 25 años de edad

En Jalisco de las 15 mil 032 personas desaparecidas no localizadas, cuatro mil 544 son menores de 25 años; es decir, uno de cada tres, de acuerdo con la versión pública del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNP-DNO), con corte al día de ayer.

La cifra representa un aumento con respecto a 2018, cuando en la Entidad se reportaban tres mil 600 personas desaparecidas, de las cuales, el 29% era menor a 25 años. De acuerdo

con el Artículo 4 de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, una persona desaparecida es toda aquella cuya ubicación y paradero se desconocen, independientemente de que su ausencia se relacione o no con la comisión de un delito.

Por otro lado, este medio publicó que cuando las desaparecidas son mujeres jóvenes, el pico es entre los 15 y los 19 años. “Eso da una hipótesis que se relacionan principalmente con

NUMERALIA

17 alumnos de la Universidad de Guadalajara de los cuales se desconoce su paradero.

105,834 es el total de personas de Jalisco desaparecidas en el país.

DESAPARECIDOS EN EL PAÍS

| | |
|-------------------|-------------|
| Jalisco: | Veracruz: |
| 15,032 | 7,337 |
| Tamaulipas: | Nuevo León: |
| 12,311 | 6,100 |
| Estado de México: | Sinaloa: |
| 11,588 | 5,663 |

●●● SEGURIDAD UNIVERSITARIA

Señalan fallas en videovigilancia

Aunque la cooperación con las comisarías municipales es buena, ha fallado la estrategia estatal de videovigilancia a través del Escudo Urbano C5, remarco el coordinador de Seguridad Universitaria de la UdeG, Montalberti Serrano.

“El tema de las cámaras del C5 ha quedado pendiente desde hace muchos años, con esto el Gobierno del Estado queda a deber a la sociedad jalisciense porque se invirtieron millones de pesos en esta propuesta y se le sigue invitando y sin embargo no sabemos qué ocurre. Hay robos, asaltos, levantones, intentos de secuestro y secuestros, hay muchos delitos por toda la ciudad y todavía no son dan cuentas claras de este sistema”, lamentó el coordinador.

Explicó que, por ejemplo, en el caso del plágio de Miguel Soto, en la ruta que habrían seguido sus captores hay varias cámaras de este sistema pero hasta el momento no se le ha compartido información ni a la familia ni a la Universidad al respecto de lo que se pudo haber grabado. Sólo se han analizado videos de cámaras cercanas al fraccionamiento, según ha revelado la familia.

Montalberti Serrano señaló que a través de los programas relacionados con impulsar entornos seguros en los distintos planteles de la casa de estudios se han logrado acuerdos con las comisarías municipales de la metrópoli, con quienes se tiene estrecha colaboración.

A estas, dijo, se les entregan

informes mensuales elaborados a partir de los reportes de inseguridad compartidos por la comunidad universitaria, con el fin de identificar cruces y espacios de riesgo para el alumnado y personal de la UdeG, y crear estrategias de atención y patrullaje específico según las necesidades de cada plantel.

Añadió que estos reportes también se han entregado a las autoridades estatales, y aunque gracias a ellas se colocaron algunas cámaras en cruces reportados como inseguros, no se les ha brindado información sobre qué es lo que han logrado captar.

“Tenemos excelente comunicación con los comandantes de zona de las comisarías, pero nos gustaría saber qué detectan las

cámaras, quién se junta en esa esquina, qué vehículos pasan, si lo graban o captan al motociclista o al delincuente que asaltó a nuestro alumno o si tienen detectado el tipo de vehículo que quisiera privar de la libertad a una de nuestras alumnas. Sin embargo, hasta la fecha, yo no he recibido ningún reporte sobre esto”, manifestó el coordinador.

Remarcó que esto debe ser un llamado a las autoridades encargadas del Escudo Urbano C5 para que compartan información con ellos, ya que podría ser beneficioso para las estrategias de prevención. También insistió a la ciudadanía a que alce la voz para exigir que se dé a conocer un informe sobre los alcances del sistema en hechos relevantes.



| | | | | |
|---------------------------------------|------------------|------------------|---------|--|
| Publicado en | Fecha 30/09/2022 | Página y sección | | |
| EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE | UdeG | País | Jalisco | |
| | Educación C&T | Mundo | Opinión | |

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

AMLO, Alfaro, Padilla... otra vez

Hace poco más de una década, en enero de 2012 y de cara al proceso electoral de julio de ese año, cuando en Jalisco se votó por gobernador, alcaldes, diputados locales y federales, y como en todo el país por Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) optó por jugársela con los alfaristas y dejó de lado al poderoso Grupo UdeG y a su líder el ex rector Raúl Padilla López.

Más de 10 años después, pero ya desde Palacio Nacional, como jefe del Gobierno de la 4T, y como buen ex priista, también como primer morenista del país, AMLO vuelve a empezar a calcular y a mandar dobles señales de con quién pondrá a jugar a su inestable e inmaduro partido en Jalisco, si con el alfarismo o con el padillismo.

Esa es la lectura final y la gran incógnita que quedó abierta luego de la visita, el fin de semana pasado a nuestra Entidad, de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, quien luego de un evento en Tlajomulco con presidentes y presidentas municipales morenistas, encabezó, junto con el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, un multitudinario acto en el Centro Universitario de Tonalá.

En la jerga presidencial, Sheinbaum no sólo es una de las "corcholatas" que aspiran a la candidatura presidencial del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), sino que está catalogada por muchos como la preferida del Presidente y la que mayores posibilidades tiene de resultar elegida.

Cuentan los allegados a la gobernante capitalina que no da paso ni toma decisión alguna sin rebotarla en Palacio Nacional, por lo que sería poco probable que se hubiera ido por la libre para acudir a un acto en la UdeG sin el visto bueno presidencial.

Si este encuentro en Tonalá lanzó señales de una eventual alianza política del Grupo UdeG con la precandidatura de Sheinbaum, y por ende con Morena de cara a las elecciones del 2024, echando mano de su brazo político-electoral como lo es el partido estatal Hagamos, esa posibilidad creció por la reunión que tuvieron también el fin de semana el recién nombrado presidente del consejo estatal de Morena y regidor tapatío, Carlos Lomelí, con Padilla López, quien para sorpresa de muchos, esta vez no tuvo empacho en asistir en calidad de visitante a los terrenos del doctor ex candidato a la gubernatura del Estado, y con quien tuvo fuertes diferencias en la disputa por la UdeG a fines de la década de los ochenta.

Seguimos el próximo lunes con más de esta historia y todas las repercusiones locales que el factor Sheinbaum provocó en el tablero político de Jalisco.



| | | | | |
|---|------------------|---------------------------|---------|--|
| Publicado en | Fecha 30/09/2022 | Página y sección 1portada | | |
| MURAL EXPRESSIONES DE JALISCO | UdeG | Pais | | |
| | Educación C&T | Mundo | Opinión | |



MARCHAN POR MIGUEL

La comunidad académica de la Universidad de Guadalajara marchó ayer desde el edificio de Rectoría hasta Palacio de Gobierno para exigir que encuentren a Miguel Alejandro Soto Marín, estudiante desaparecido el 15 de septiembre en Tlaquepaque. **COMUNIDAD**



El contingente marchó desde la Rectoría hasta Palacio de Gobierno.

Urgen aparezca Miguel

La comunidad de UdeG acompañó a mamá en Marcha por la Paz y Justicia

MARIANA QUINTERO
Y ENRIQUE OSORIO

Para exigir la aparición con vida de Miguel Alejandro Soto Marín, estudiante del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), desaparecido el 15 de septiembre en Tlaquepaque, la comunidad académica de Universidad de Guadalajara (UdeG) marchó ayer desde el edificio de Rectoría a Palacio de Gobierno.

Dicha concentración fue nombrada Marcha por la Paz y la Justicia.

La mamá del estudiante, Magda Martín Marín, mencionó que las autoridades no han presentado avances sobre el caso; solo refieren que están trabajando en ello.

"Están en eso de revisar las cámaras, no he tenido un informe así tal cual de lo que se vio. Las cámaras del fraccionamiento que ellos revisaron no



Familiares de Miguel Alejandro, así como universitarios, pidieron la aparición con vida del joven.

se veían claras, dijeron que iban a pedir (las grabaciones) desde otro enfoque", reveló la mujer sobre las investigaciones.

El Rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, informó que se entregó un pliego peticionario a la Secretaría General de Gobierno.

Solicitaron la aparición con vida de Miguel Alejandro, la comparecencia pública de las autoridades responsables del caso, la reactivación de Sistema Estatal de Búsqueda, la creación de una mesa de situación para monitorear la problemática de las desapariciones en Jalisco, así como la implementación de medidas inmediatas para su búsqueda.

Villanueva mencionó que aún existen otros 12 jóvenes y académicos no localizados y que pertenecen a la comunidad universitaria. Afirmó que también se tiene contacto con sus familiares para contribuir con los casos.

Por su parte, el Fiscal del Estado Joaquín Méndez, aseguró que su personal sí ha dado avances de la investigación.

Aunque se le insistió sobre detalles del caso o una línea de investigación, Méndez evitó hablar al respecto. La vocería del Gobierno del Estado comunicó que una de las líneas es la comercialización de cigarrillos apócrifos.

Imágenes: @migueltorres



| | | | | |
|--|------------------|-----------------------------|---------|--|
| Publicado en | Fecha 30/09/2022 | Página y sección 2comunidad | | |
| MURAL <small>EXPOSICIÓN DE JALISCO</small> | UdeG | Pais | Jalisco | |
| | Educación C&T | Mundo | Opinión | |



Angel Liberman

Abandonan basura

En el parque ubicado en Calle La Leña y Calderón Coronel, en Guadalajara muy cerca del Hospital Civil, hay bolsas de basura y ramas amontonadas.



Justicia. Marchan por alumno desaparecido

Estudiantes, directivos, académicos y trabajadores de la UdeG salieron a la calle para exigir que se encuentre con vida al joven Miguel Soto, secuestrado en Tlaquepaque. FERNANDO CARRANZA PAG. 4

Familiares, amigos y comunidad universitaria se unen para exigir el regreso con vida del estudiante del CUCEA, privado de la libertad el pasado 15 de septiembre, en una manifestación en la que participaron alrededor de 15 mil personas

Marchan por la Paz y la Justicia

“Miguel no se fue, a Miguel se lo llevaron”, claman en protesta

Crónica

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

La comunidad de la Universidad de Guadalajara (UdeG) se unió a familiares de Miguel Alejandro Soto Martín, privado de la libertad el pasado 15 de septiembre, para exigir a las autoridades la localización con vida del estudiante de 22 años de la Ingeniería de Negocios, en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), en el marco de la Marcha por la Paz y la Justicia, realizada este jueves.

Mike, como es llamado por sus seres queridos, fue sustraído de manera violenta de su casa en la colonia Los Olivos II, en San Pedro Tlaquepaque; su madre, Magda, pide a los responsables “que se toquen el corazón y que Dios les toque su corazón y que me devuelvan a mi hijo, solamente quiero a mi hijo vivo de regreso; desde el día 15 se detuvo mi vida, no duermo, no como, yo no sé qué hacer, les juro que no sé de dónde voy a sacar fuerzas, pero no me voy a rendir y voy a recuperar a mi hijo vivo”.

La movilización comenzó a las diez de la mañana de la Rectoría de UdeG; avanzaron por avenida Juárez y Paseo Fray Antonio Alcalde, hasta llegar al Palacio de Gobierno. En el trayecto se escuchaba: “Miguel no se fue, a Miguel se lo llevaron”.

Los padres del joven encabezaron el contingente de más de 15 mil personas, junto con el rector de la casa de estudios, Ricardo Villanueva Lomelí; el del CUCEA, Gustavo Padilla, y el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Javier Armenta.

“No permitiremos que Miguel desaparezca, exigimos su reaparición inmediata y a quienes se esconden detrás de Palacio que sepan que marcharemos hoy y las veces que sean necesarias, porque si no les preocupa que un joven en Jalisco desaparezca como si fuera de su familia, entonces que no tengan paz”, dijo el dirigente de la FEU.

La madre del joven hizo un llamado a la Fiscalía y al Gobierno de Jalisco para que no criminalicen a su hijo: “Miguel es un niño



El contingente partió de la Rectoría de UdeG y llegó hasta el Palacio de Gobierno. FERNANDO CARRANZA

bueno, es un buen estudiante, es un buen niño, él no debe nada y no tienen por qué difamarlo, Miguel es un buen niño, que tiene un futuro extraordinario y que va a regresar vivo conmigo y que va a vivir su vida”.

Tras terminar la marcha, Azul no tenía fuerzas para ir casa. Tenía ganas de gritar y llorar ante la frustración de no saber dónde está su amigo. Sentada en la Plaza de Armas, sostenía un cartel: “¿Dónde está Mike?”, a quien conoce desde hace cinco años. “Mike estaba en su casa. Ya no estamos seguros ni siquiera en nuestras casas”, lamentó, pero no pierde la esperanza de que lo encuentren con vida.

Villanueva Lomelí entregó un pliego petitorio en Palacio de Gobierno en el que exigen “la presentación inmediata y con vida del estudiante Miguel Alejandro; la comparencia pública de las autoridades responsables para que informen de manera personal y exhaustiva los avances del caso evitando la revictimización y criminalización, como ya se ha hecho una costumbre en Jalisco”.

Son 12 los estudiantes de la máxima casa de estudios que actualmente se encuentran desaparecidos

Durante la manifestación solicitaron la reactivación inmediata del Sistema Estatal de Búsqueda

También solicitaron la reactivación inmediata del Sistema Estatal de Búsqueda, la creación de una mesa de situación en materia de personas desaparecidas en la que se haga un monitoreo diario de la crisis en la entidad, y la implementación de medidas extraordinarias para atender la búsqueda de las más de 15 mil personas sin localizar.

De acuerdo con la Universidad de Guadalajara son 12 los estudiantes de la máxima casa de estudios que actualmente se encuentran desaparecidos.

Avances en el caso

El titular de la Fiscalía del Estado, Luis Joaquín Méndez Ruiz, fue cuestionado sobre el avance de la indagatoria, y señaló que no se ha pedido rescate por el joven, “si ese fuese el caso, ya la investigación tomaría otro rumbo”.

Argumentó que se llevan a cabo las indagatorias correspondientes y se revisan todas las probables líneas de investigación, “el área ha estado en contacto con la familia, se les han dado los avances que van

surgiendo de la propia carpeta, todos los datos que se recaban de la evidencia fotográfica, evidencia de videos también se les da a conocer, obviamente hay información de que la carpeta está abierta y la línea es que estamos viendo y estamos tratando de confirmar o descartar por parte del personal que lleva a cabo la investigación”.

Méndez Ruiz mencionó que todavía se sigue investigando si los integrantes del crimen organizado iban directamente por el joven o a robar la casa habitación: “son diferentes las modalidades, pero recordemos que todas las privaciones con violencia se basan con algunas de esas características en el ingreso a los domicilios y en algunas ocasiones han aprovechado para llevarse algunos de los objetos propiedad de las víctimas”.

Han pasado dos semanas desde la privación de la libertad del joven estudiante del CUCEA, mientras familiares y amigos siguen esperando su regreso. ■

Con información de: Juan Carlos Munguía



| | | | | | | |
|--------------------|---------------|------------|-------|--|------------------|------------|
| Publicado en | Fecha | 30/09/2022 | | | Página y sección | 11 Opinión |
| MILENIO Jalisco | UdeG | | País | | Jalisco | |
| | Educación C&T | | Mundo | | Opinión | x |

LA TREMENDA CORTE

Desatado andaba ayer el diputado emecista Gerardo Quirino, coordinador de la bancada de su partido en el Congreso del estado. Y es que después de que se aprobaron cambios en la manera de distribuir el dinero público para los partidos políticos en Jalisco, el legislador lanzó una serie de mensajes en Twitter donde presumía lo aprobado en la sesión con frases como “La ley #SinVotosHayFortuna de Pedro Kumamoto quedó sepultada en el basurero de la historia. @FuturoJal y @HagamosJalisco ahora sin votos no habrá dinero, para ponernos a trabajar con y por la gente”. O “La ley ‘Sin voto no hay dinero’, que encabezó y promovió con bombo y platillo Pedro Kumamoto, ha resultado ser un engaño, convirtiéndose en la ley ‘Sin votos, hicieron una fortuna’”. Parece que el legislador tlajomulquense desayunó gallo. Le hubieran escondido el celular.

Quienes esperaban un posible arreglo o pacto entre gobierno del estado y Universidad de Guadalajara vieron ayer cómo se desvanecía cualquier oportunidad para ello. La marcha para exigir la aparición con vida del estudiante Miguel Soto es totalmente válida, pero desde Casa Jalisco fue anotada como un movimiento más en la disputa que existe desde hace más de un año entre la actual administración, y el grupo fuerte de la universidad, sobre todo por haber sido encabezada por el rector general, Ricardo Villanueva. Así que puede usted apostar a que las diferencias se mantendrán por lo menos dos años más.

Pues a final de cuentas no procedió la denuncia presentada por la regidora morenista Candelaria Ochoa en contra del presidente municipal Pablo Lemus por presunta violencia política de género. Un documento oficial del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco señala que tras analizar el caso los magistrados resolvieron declarar “la inexistencia de la infracción consistente en violencia política contra las mujeres en razón de género”. La queja de la regidora se dio luego de que el alcalde señaló en medios, entre otras frases, que los ediles de Morena en Guadalajara hacían “grilla barata” al criticar el fallo del contrato de arrendamiento de patrullas y equipo para los policías municipales.



| | | | | |
|--|------------------|------------------|---------|---------|
| Publicado en | Fecha 30/09/2022 | Página y sección | | Portada |
| El Diario NTR PERIODISMO CRÍTICO | UdeG | x País | Jalisco | |
| | Educación C&T | Mundo | Opinión | |

‘Leones’ reclaman con vida a Miguel

MILES DE UNIVERSITARIOS MARCHAN POR DESAPARECIDOS

La familia del joven reprocha que a dos semanas del hecho no haya avances en **la investigación**, mientras que se ha intentado criminalizarlo con filtraciones de instancias oficiales

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La señora María Magdalena Martín tomó el micrófono ante miles de estudiantes y trabajadores de la Universidad de Guadalajara (UdeG) congregados en la Plaza de Armas: “Solamente quiero a Miguel de regreso y es lo único que tengo que decirles. A las personas que se lo llevaron, que se toquen el corazón (...) Desde el día 15 se me acabó la vida”.

Como parte de la Marcha por la Paz y la Justicia, miles de universitarios protestaron ayer para exigir la aparición con vida de Miguel Alejandro Soto Martín, universitario de 22 años desaparecido desde el 15 de septiembre cuando un comando se lo llevó de su domicilio.

La familia del joven desaparecido reclama que a dos semanas del hecho no haya avances en la investigación, pues ni siquiera se ha terminado el análisis de los videos. En cambio, se

3 A las personas que se lo llevaron, que se toquen el corazón. Si tienen madre, yo creo que no les gustaría verla como yo. Desde el día 15 se me acabó la vida, yo solamente vivo para mis hijos y los he educado como gente de bien”

MARÍA MAGDALENA MARTÍN
MADRE DE MIGUEL ALEJANDRO

ha intentado criminalizar a Miguel Alejandro con filtraciones a la prensa en donde se señala que el universitario estaría involucrado en la venta ilegal de cigarros.

Entre consignas de los manifestantes como “¡Miguel es estudiante, Miguel no es delincuente!”, el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, exigió al gobierno estatal un alto a la criminalización de las víctimas y pidió que



JORGE ALBERTO MENDOZA

la agenda de los desaparecidos sea la prioridad número uno del estado. El rector refirió que hasta la fecha hay 12 estudiantes de la UdeG desaparecidos.

En un evento aparte, el fiscal Luis Joaquín Méndez Ruiz, rechazó que criminalicen a las víctimas, justificó que en todos los casos se investiga el

contexto y aseguró que había varias líneas de investigación en el caso de Miguel Alejandro, pero sin dar detalles.

Mientras la UdeG aseguró que asistieron 15 mil a la marcha, Protección Civil Jalisco reportó 5 mil.

ZMG 2A



| | | | | | |
|--|---------------|------------|------------------|---------|----|
| Publicado en | Fecha | 30/09/2022 | Página y sección | | 2a |
| El Diario NTR PERIODISMO CRÍTICO | UdeG | x | País | Jalisco | |
| | Educación C&T | | Mundo | Opinión | |



RECORRIDO. Poco después de las 10 de horas los estudiantes salieron de la Rectoría General de la UdeG para marchar hasta Plaza de Armas, a donde llegaron a las 10:30.



A las personas que se lo llevan, que se toquen el corazón. Si tienen madre, yo creo que no les gustaría verla como yo. Desde el día 15 se me acabó la vida, yo solamente vivo para mis hijos”
MARÍA MAGDALENA MARTÍN
MADRE DE MIGUEL ALEJANDRO

UdeG exige aparición con vida e inmediata de Miguel Alejandro

SU MADRE PIDE QUE NO SE LE CRIMINALICE

Además de pedir que el joven sea encontrado, el rector Ricardo Villanueva Lomelí plantea que el gobierno del estado instale una **mesa de monitoreo diario de las desapariciones**

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Miles de estudiantes y trabajadores de la Universidad de Guadalajara (UdeG) marcharon este jueves para exigir la aparición con vida y de manera inmediata de Miguel Alejandro Soto Martín, estudiante del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) que fue extraído de su domicilio el 15 de septiembre. Aunque ya se cumplieron dos semanas de que el joven, de 22 años, fue privado de la libertad, no hay avances en la investigación, pero sí un intento de criminalizarlo, ya que desde la Fiscalía del Estado se

Se investiga a las víctimas a manera de contexto: fiscal

El titular de la Fiscalía del Estado, Luis Joaquín Méndez Ruiz, negó que se busque una criminalización en la desaparición de Miguel Alejandro Soto Martín. Aseguró en el caso del joven y en todos los demás de desaparición se investiga a las víctimas a manera de contexto. Analizar el entorno, añadió, puede llevar al paradero de los desaparecidos en muchas ocasiones. “Todo el contexto que rodea al propio desaparecido, incluso la cuestión laboral, la cuestión familiar, se tiene que analizar a manera de contexto, no con la intención de criminalizar, pero es parte de las investigaciones para que esto nos vaya marcando una ruta”. En el caso concreto de Soto Mar-

tín, afirmó que la investigación sigue abierta y que se siguen varias líneas. Lo que sí es un hecho es que no se indaga un secuestro, pues no ha habido reportes de que se pida un rescate por él. Cuestionado sobre la marcha de la Universidad de Guadalajara (UdeG), dijo respetar la postura. “El personal está haciendo su labor, está en constante comunicación con ellos (la familia) dando los avances, pero bueno, nosotros somos respetuosos y si ellos consideran que esa es la ruta que se tiene que seguir, nosotros vamos a seguir trabajando”, comentó el fiscal, quien agregó que hay comunicación permanente con la familia. *Lauro Rodríguez / Guadalajara*

ha filtrado información a medios de comunicación en la que se afirma que el estudiante estaría involucrado en la venta de cigarrillos ilegales. La acusación fue rechazada por los manifestantes, quienes gritaron a una sola voz: “¡Miguel es estudiante, Miguel no es delincuente!”.

Al encabezar la protesta, el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, consideró que el gobierno es-

tatal ejerce una criminalización hacia los desaparecidos y sus familias, y exigió un alto a la práctica.

“(Marchamos) para que el gobierno no se salga siempre con esas filtraciones para tratar de criminalizar a las víctimas y así tratar de hacer sentir como si alguien mereciera lo que sucedió. Desde aquí debo decir que cualquier desaparecido, de todos los jaliscienses desaparecidos, no impor-

3 No importa y no nos importa a los universitarios por qué fue o lo que hayan hecho. Nadie, ningún ser humano merece ser privado de su libertad”
RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ
RECTOR DE LA UDEG

ta y no nos importa a los universitarios por qué fue o lo que hayan hecho. Nadie, ningún ser humano merece ser privado de su libertad”, señaló Villanueva Lomelí, quien puntualizó que 12 universitarios permanecen desaparecidos y que no hay avance alguno en sus investigaciones.

El rector hizo cinco exigencias al gobierno de Jalisco, entre las que se encuentran la localización inmediata de Miguel, que la Fiscalía rinda cuentas sobre el caso y que se instale una mesa de monitoreo diario de las desapariciones en el estado. Con ello, añadió, se tendría certeza de la magnitud de la problemática y se actuaría de manera real.

La manifestación, llamada Marcha por la Paz y la Justicia, inició en la Rectoría General de la UdeG poco después de las 10 de horas y el contingente llegó a las 10:30 a Plaza de Armas, donde se plantearon las exigencias. Según la casa de estudios, en ella participaron 15 mil estudiantes y trabajadores universitarios, pero la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) reportó una asistencia de 5 mil personas.

“SE ME ACABÓ LA VIDA”

María Magdalena Martín, la madre de Miguel, lamentó el intento de criminalizar a su hijo, pidió no difamarlo, y, por el contrario, intensificar su búsqueda para encontrarlo con vida.

“Sí, si se los pido (que dejen de criminalizar a Miguel). Es un niño bueno, es un buen estudiante, es un buen niño, él no debe nada y no tienen por qué difamarlo. Miguel es un buen niño que tiene un futuro extraordinario y que va a regresar vivo conmigo a vivir su vida”.

Desde la desaparición del joven, su familia no se ha reunido en ninguna ocasión con el titular de la Fiscalía Estatal, Luis Joaquín Méndez Ruiz; sin embargo, su madre aceptó que sí ha habido comunicación con el agente del ministerio público que lleva el caso.

La mujer agregó que aún no concluye la revisión de cámaras de seguridad. De las grabaciones que ya han sido revisadas, indicó que no permiten ver a detalle algo que abone a la investigación.

Ante esa panorama, pidió a los captores de Miguel que ya lo liberen para que pueda retomar su vida y sus estudios universitarios.

“Solamente quiero a Miguel de regreso y es lo único que tengo que decirles. A las personas que se lo llevaron, que se toquen el corazón. Si tienen madre, yo creo que no les gustaría verla como yo. Desde el día 15 se me acabó la vida, yo solamente vivo para mis hijos y los he educado como gente de bien”.



SEGÚN DATOS DEL RNPNDNO

Gobierno de Enrique Alfaro Ramírez, con 10.7 personas reportadas como desaparecidas al día

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Los datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (Rnpndno) indican que durante la administración del gobernador Enrique Alfaro Ramírez son reportadas como ilocalizables, en promedio, 10.7 personas al día.

La cifra se desprende de un análisis al Rnpndno realizado por el ex rector e investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Víctor Manuel González Romero, y corroborado por NTR. El periodo observado se limitó del 1 de diciembre de 2018 al 25 de marzo de 2022.

El especialista en datos acotó la revisión hasta el 25 de marzo. La razón: el gobierno de Jalisco dejó de reportar en esa fecha las desapariciones de personas a la plataforma federal.

En el lapso referido en Jalisco fueron reportadas como desaparecidas 12 mil 958 personas, de las que 9 mil 503 son

Cobupej defiende labores de búsqueda

■ La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) defendió las labores de búsqueda que realiza a pesar de solo contar con 11 técnicos para trabajo de campo. Luego de que ayer NTR diera a conocer que la dependencia tiene sólo 11 buscadores para localizar a más de 15 mil personas desaparecidas, la dependencia respondió que las acciones de búsqueda que desarrolla son multidisciplinarias, ya que en ellas participan la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD), el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), la Subsecretaría de Derechos Humanos y la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención de Víctimas (CEEAV), entre otras instituciones.

Además, afirmó que se apoya de los Municipios que ya conformaron sus grupos de búsqueda. Al corte de este jueves, la Cobupej precisó que 102 demarcaciones ya tienen células y apuntó que las 125 comisarías municipales ya fueron capacitadas para acciones de exploración.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

hombres; 3 mil 453, mujeres, y dos de sexo indeterminado. Al transcurrir un total de mil 211 días, el promedio diario observado es de 10.70 víctimas.

Del total de personas reportadas como ilocalizables, 6 mil 377 siguen desaparecidas, es decir, 49 por ciento. A Jalisco le sigue el Estado de México

con un promedio de 8.2 desapariciones diarias reportadas; Nuevo León, con 5.7; Ciudad de México, con 5, y Veracruz, con 3.8.

En contraste, los estados con menor promedio diario de desapariciones son Tabasco y Tlaxcala, con 0.1 víctimas, y Campeche y Baja California, con 0.2.

LA MITAD SE CONCENTRA EN TRES MUNICIPIOS

Al llevar la revisión a nivel municipal, NTR encontró que en el mismo lapso -del 1 de diciembre de 2018 al 25 de marzo de 2022-, Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga acumularon 52.33 por ciento del to-



LA MITAD. De las 12 mil 958 personas reportadas como desaparecidas en el sexenio alfarista, 6 mil 377 siguen sin ser halladas.

tal de las desapariciones reportadas.

Guadalajara sumó 2 mil 797 víctimas reportadas, de los que mil 175 siguen sin ser localizadas; 152 fueron encontradas sin vida. Zapopan acumu-

ló 2 mil 449, de las que mil 228 siguen desaparecidas y 152 fueron halladas muertas, y Tlajomulco reportó mil 535, de las que 777 siguen sin ser localizadas; 165 aparecieron muertas.

JORGE ALBERTO MENDOZA



| | | | | |
|--|------------------|---------------------|---------|--|
| Publicado en | Fecha 30/09/2022 | Página y sección 4a | | |
| El Diario NTR PERIODISMO CRÍTICO | UdeG | País | Jalisco | |
| | Educación C&T | Mundo | Opinión | |

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

La UdeG salió nuevamente a las calles, ahora para exigir la localización con vida y de forma inmediata de **Miguel Alejandro Soto Martín**, joven de 22 años estudiante del CUCEA que el 15 de septiembre estaba “en la seguridad de su casa” y de ahí se lo llevaron. Sí, ya ni en su casa está uno seguro en este Jalisco, entidad con más de 15 mil desaparecidos.

El reclamo fue la localización con vida, pero también la no criminalización. El gobierno de Jalisco filtró a medios de comunicación información que se está investigando un presunto vínculo de Miguel con una red de venta de cigarros ilegales. Sí, en lugar de tratar de indagar en dónde está el joven, parece que buscan un pretexto para no trabajar y decir, “en algo andaba y por eso se lo llevaron”. Su madre pidió no difamar a su hijo, pues lo describe como una buena persona y lo quiere de regreso en casa. ¿De verdad el gobierno de Jalisco ahora busca pretextos para no buscar? ¡Ah, bárbaros!



Sin decir nada, los partidos políticos con registro nacional a través de sus diputados locales idearon y aprobaron **fast track** triplicar (sí, tri-pli-car) sus ingresos vía financiamiento público, en año no electoral. Con el pretexto de que la llamada Ley Sin Voto No Hay Dinero era inequitativa y engañosa (que antes alabaron, incluido el gobernador **Enrique Alfaro**), porque los partidos políticos locales se beneficiaban al recibir más recursos, decidieron con su mayoría de votos ajustar la fórmula de las prerrogativas.

Todo regresó al pasado, donde recibían millones y millones de pesos con el argumento de que no podían estar percibiendo menos que los partidos que representan menos votos, lo cual es una realidad, peeeeeeero en lugar de buscar otra salida decidieron equiparar su fórmula a su conveniencia, sin importar que eso represente cuando menos 225.8 millones de pesos más. Con la mano en la cintura y el dedo aprieta botones a favor aprobaron aumentarse el dinero. Hay prioridades, sí, las de sus intereses para sacar reformas al vapor dejando de lado otras importantes.

Lo que importó, total, es recuperar el dinero que no estaban recibiendo antes de que aprueben el presupuesto. Hay prioridadesSSSS **naranjas, blanquiazules, guindas, verdes y tricolores**.



Francisco N podría seguir más tiempo en la penal de Puente Grande. Eso implicará más dotación de comida sana, otra tele y puede que hasta nueva sala de visitas, porque la fiscalía anticorrupción va por otra vinculación a proceso para el ex secretario de Educación Jalisco. La fiscalía lo trae finto.

Una nueva carpeta está por presentarse ante un juez, por el mismo delito de inversiones con la mal lograda empresa española Abengoa, pero ahora con el Instituto de Pensiones del Estado. Nada menos que por cerca de 300 mdp, es decir, que con las dos carpetas serían 600 melones los que manejó irregularmente el ex funcionario, según la Fiscalía. Todo un caso.



Piedras y palos en mano. Llantos, gritos y rabia. Lo perdieron todo y culpan a policías de Guadalajara de ser quienes antenoche les prendieron fuego a sus casas improvisadas. Son los habitantes de **Pueblo Quie-to**, quienes vieron tres casas arder y, firmes y con evidencias, culpan a la división de Unidad para la Recuperación del Estado de Derecho y la Paz de la Comisaría Tapatía de que, soplete en mano, les encendieron sus viviendas.

Retadores, pidieron a la autoridad que se parara en el lugar. Media hora más tarde del incendio acudieron, despichaditos, con tenis pa no hacer ruido, y argumentando, como dice la canción, “yo te lo juro que yo no fui”. Entre tanto, aún con los pelos de la burra en la mano, la comisaría seguía sin dar respuesta. ¿Investigará en serio?



| | | | | |
|--|------------------|---------------------|---------|--|
| Publicado en | Fecha 30/09/2022 | Página y sección 4a | | |
| El Diario NTR PERIODISMO CRÍTICO | UdeG | País | Jalisco | |
| | Educación C&T | Mundo | Opinión | |

HUMANITAS

CARMEN CHINAS

carmenchinas@gmail.com

Movilización social contra las desapariciones

La comunidad de la Universidad de Guadalajara ha convocado a manifestarse por la paz y la justicia ante la desaparición de Miguel Alejandro Soto; el joven es estudiante de CUCEA y personas armadas lo sacaron por la fuerza de su casa el 15 de septiembre sin que se sepa hasta el momento su paradero. También por aquellos universitarios que a la fecha se encuentran desaparecidos y por las casi 15 mil víctimas de desapariciones en Jalisco.

La marcha y concentración solidaria reunió a alrededor de 15 mil universitarios; en su mensaje, el rector general de la universidad hizo un llamado al gobernador para que atienda de forma prioritaria la grave problemática de las desapariciones que prevalece en el estado y exigió en nombre de la comunidad universitaria comparecencia pública de las autoridades responsables, implementación de medidas extraordinarias para la búsqueda de las miles de víctimas de desaparición y la creación de una mesa de situación con representación de la sociedad que haga un monitoreo diario de la crisis de desapariciones que se vive en Jalisco y que cuente con la coordinación directa del Ejecutivo; también expresó que la comunidad se unía al dolor y la exigencia de la familia de Miguel Soto de que el estudiante sea presentado de manera inmediata y con vida.

En el contexto nacional, también se vivieron fuertes manifestaciones de resistencia durante este mes ante las desapariciones: es el caso de la presencia en el Campo Militar 1 en la Ciudad de México los días 21 y 22 de septiembre de familiares y sobrevivientes de la represión sufrida en las décadas de los 60 y 70 en el país; esa actividad es parte de una serie de recorridos que se realizarán a través de la Comisión de Acceso a la Verdad por Violaciones a Derechos Humanos (creada en el 2021) que atendiendo el reclamo de sobrevivientes y familiares se están identificando espacios que pudieran haber sido utilizados como centros de detención clandestina y tortura.

Del 20 al 27 de septiembre las madres, padres y familiares de los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos en 2014 realizaron una jornada de denuncia por justicia y verdad exigiendo avances en la investigación y materialización de diversas órdenes de aprehensión; en la marcha realizada en Ciudad de México por los ocho años transcurridos sin saber el paradero de sus hijos.

Las familias también expresaron su agradecimiento a organizaciones, colectivos, sindicatos, estudiantes y sociedad civil de diversas partes del país que les han acompañado en su caminar; "agradecemos la enorme solidaridad que nos han brindado a lo largo de estos interminables y dolorosos años en los cuales ustedes han sido nuestra fuerza para continuar adelante".

Aunque en la actual investigación sobre Ayotzinapa se reconoce que los jóvenes fueron víctimas de desaparición forzada (que nunca se aceptó así durante la administración de Peña Nieto) y que se trata de un crimen de Estado por el nivel de complicidades que se involucran entre las diversas autoridades, hace aún falta un largo camino por recorrer para que los responsables intelectuales y materiales sean sancionados, y en ese sentido las familias ratificaron su voluntad de continuar hasta saber con certeza lo sucedido con sus hijos.

También es importante resaltar una iniciativa aprobada por unanimidad el 23 de septiembre en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión que actualizaría diversas disposiciones en materia de desapariciones atendiendo las recomendaciones del Comité de Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada, destacándose que se reconocerá la desaparición como un delito de lesa humanidad, dicha iniciativa pasará a ser discutida por el Senado.



| | | | | |
|--|------------------|------------------|---------|--|
| Publicado en | Fecha 30/09/2022 | Página y sección | | |
| El Diario NTR PERIODISMO CRÍTICO | UdeG | País | Jalisco | |
| | Educación C&T | Mundo | Opinión | |

Minimizando reclamo



La UdeG realiza Marcha por la Paz para exigir que se localicen a 12 estudiantes

El recorrido de Rectoría a la plaza de Armas estuvo encabezado por el rector Ricardo Villanueva Lomelí

Desaparecidos

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

Estudiantes, maestros y directivos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) realizaron la Marcha por la Paz y la Justicia para exigir la localización del estudiante de ingeniería en negocios del CUCEA, Miguel Alejandro Soto.

Los contingentes salieron minutos después de las 10 de la mañana con punto de salida frente al edificio de Rectoría y llegada en la plaza de Armas.

El recorrido lo encabezó el rector general Ricardo Villanueva Lomelí, quien estuvo acompañado de Magda Marín, mamá de Miguel Alejandro, quien pidió el apoyo de toda la comunidad universitaria para encontrar a su hijo.

Tras concluir la marcha, el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, afirmó en entrevista en el kiosco de la plaza de Armas, que espera reunirse con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, para dialogar sobre la crisis humanitaria que se vive en Jalisco, por la desaparición de personas.

Tras insistir en que la Fiscalía Estatal haga todo lo posible para que el estudiante Miguel Alejandro Soto, aparezca sano y salvo, tras haber sido sustraído de su casa por delincuentes, el rector afirmó que la desaparición forzada de personas es el principal problema a solucionar en la entidad, por lo que espera ser recibido por el titular del Ejecutivo, en audiencia.

“Yo esperaré que sí (me reciba el gobernador). No tiene cosa más importante que hacer a su regreso que atender este caso y atender el de todos los desaparecidos. No creo que haya agenda más importante y lo pongo por encima hasta de las exigencias que la Universidad está haciendo en materia presupuestal y muchas causas que también estamos dando la batalla. Lo más importante que tiene que atender Jalisco es este clima de inseguridad. No hay dolor más grande que el tener un familiar desaparecido. Yo espero que en cuanto llegue el gobernador su primera agenda sea atender este caso y el de todos los desaparecidos”, expresó.

Según el rector general de la UdeG, en la Marcha por la Paz y la Justicia par-



ticiparon alrededor de 15 mil personas, mientras que Protección Civil del Estado indicó que fueron 5 mil los asistentes.

El rector explicó que se da seguimiento a los casos de 12 estudiantes de la

UdeG desaparecidos en los años recientes en Jalisco.

“Tenemos un seguimiento, son 12 estudiantes desaparecidos que tenemos desde el primer registro que tenemos

Protocolo

Fiscalía busca con vida a estudiante de UdeG: Méndez Ruiz

Hasta el momento, las personas que sustrajeron de su domicilio al joven estudiante de la Universidad de Guadalajara, Miguel Alejandro Soto Marín, no han solicitado rescate para regresarlo a su familia, por lo que no se investiga como secuestro, informó el Fiscal de Jalisco, Luis Joaquín Méndez Ruiz.

Indicó que el protocolo para su búsqueda es el mismo ante las denuncias por desaparición, bajo el principio de presunción de vida; explicó que se le ha estado informando a la familia los avances en la carpeta de investigación.

“Ha estado en contacto constante con la familia, se les ha dado los avances de la propia carpeta, todos los actos que se recaban, evidencia fotográfica, videos, también se les da a conocer, obviamente hay información que no, la carpeta está abierta, hay líneas que estamos siguiendo y estamos tratando de confirmarlas o descartarlas”, dijo.

“Ante cualquier desaparición, el personal está obligado y así lo trabaja, bajo el principio de presunción de vida, es decir, a todas las personas se buscan tratando de localizarlas con vida, incluso, a veces, la cuestión laboral o familiar se tiene que investigar a manera de contexto, pero es parte de las investigaciones”, agregó Méndez Ruiz.

Ante la manifestación de la familia con estudiantes de la Universidad de Guadalajara para exigir a las autoridades su localización, añadió que son respetuosos de las posturas que adopten. (Ricardo Gómez)

conocimiento de la Coordinación de Seguridad. Son 12 jóvenes que seguimos sin saber su paradero. Ha habido otros desaparecidos que lamentablemente han aparecido sin vida y ahorita el tema es que hay 12 universitarios (desaparecidos)”, apuntó el rector.

Sobre el caso de Miguel Alejandro Soto, el rector general reconoció que ha tenido comunicación constante con el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, para que se le busque hasta encontrarlo.



CONVOCATORIA NACIONAL

La Universidad de Guadalajara, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 88, fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, en los artículos 16, 19, 20 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

CONVOCA

A las personas físicas o morales nacionales debidamente constituidas, en posibilidad de participar en la licitación para la adquisición de bienes y/o servicios, que cuenten con la capacidad técnica, material y humana para suministrar los bienes y/o servicios, conforme se indica a continuación:

| LICITACIÓN | DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS | FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN | JUNTA DE ACLARACIONES | PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS | FECHA DE LA LECTURA DE FALLO |
|----------------|---|-----------------------------|------------------------|---------------------------------------|------------------------------|
| LI-014-DF-2022 | Suministro, distribución y dispersión de vales de dispensa a través de tarjeta electrónica, para el personal Académico y Administrativo de la Universidad de Guadalajara. | 06 de octubre del 2022 | 14 de octubre del 2022 | 20 de octubre del 2022 | 01 de noviembre del 2022 |

LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁN:

- Solicitar su registro los días hábiles a partir de la presente publicación y hasta el día 06 octubre del 2022, de las 10:00 a las 15:00 horas en las oficinas de la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica, situadas en el cuarto piso del Edificio de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la avenida Juárez 976, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco;
- Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago, no reembolsable, de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) I.V.A. incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indique en la orden de pago;
- Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁ:

El 14 de octubre de 2022 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica, en el domicilio señalado en el punto 1.

DEL ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS, SERÁ:

El 20 de octubre de 2022 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica, en el domicilio señalado en el punto 1.

Dicho acto se realizará en sesión pública al que deberán asistir los participantes de esta licitación. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de la licitación.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN LA LICITACIÓN:

- Solicitud por escrito dirigida al Secretario Ejecutivo del Comité General de Compras y Adjudicaciones, en papel membretado de la empresa (original), firmada por el Representante Legal y/o persona física participante, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta.
- Acta constitutiva y sus modificaciones, que incluya la constancia ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio o en el caso de persona física, acta de nacimiento, (Copia simple legible).
- Documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal, (Copia simple legible).
- Identificación oficial con fotografía del representante legal y/o persona física, (Copia simple legible).
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes, (Copia simple legible).
- Declaración Anual de impuestos del año 2021, (Copia simple legible), que incluya el acuse de recibido expedido por el SAT. En caso de no estar obligado a presentar declaración, por ser una empresa de reciente creación, deberá presentar estados financieros firmados por un Contador Público registrado ante el SAT, anexando copia del registro.
- Registro patronal de la empresa y/o persona física con actividad empresarial, ante el IMSS, así como del último pago de cuotas (Copia simple legible).
- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de expedición, (Copia simple legible).
- Currículo de la empresa, indicando nombres y teléfonos de propietarios o directivos de las entidades públicas o privadas con quien tenga o hayan tenido contrato de los bienes y servicios relativos y su anuencia para solicitar referencias por los servicios prestados.
- Carta en papel membretado de la empresa, firmada por el representante legal, en la que indique si la empresa se encuentra en proceso de demanda alguna.
- Carta en papel membretado de la empresa, dando autorización a la Universidad de Guadalajara, para verificar la autenticidad de la información entregada, así como para investigar su historial crediticio, de reclamación de fianzas y de antecedentes de demandas ante tribunales y comprometiéndose a mostrar sus instalaciones al personal que para este efecto sea designado por esta Institución.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de la Universidad de Guadalajara.
- Constancia de Situación fiscal, emitida con fecha actual.
- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT; Constancia de Situación Fiscal, emitida por el INFONAVIT; y Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, emitida por el IMSS, en todos los casos, con opinión POSITIVA, de acuerdo al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Las cartas que se requieren en los puntos 1, 10, 11 y 12 se deberán entregar en documento original y los demás documentos requeridos se entregarán de manera digital, mediante un dispositivo electrónico USB.

NO PODRÁN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN:

No podrán participar en la licitación convocada las personas físicas o jurídicas que se encuentren en los supuestos establecidos en el artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS Y LA FORMA DE PAGO PARA LAS LICITACIONES:

La fecha de entrega se deberá especificar en su propuesta; la forma de pago será por cada dispersión que se realice, previa formalización de su recepción a entera satisfacción de la Universidad de Guadalajara.

SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DE LA LICITACIÓN:

La licitación podrá ser suspendida temporal o definitivamente por la Universidad en los siguientes casos:

- Cuando las circunstancias de la licitación y los intereses de la Universidad así lo determinen;
- Se presuma que existen irregularidades, convenios ocultos o simulados entre los licitantes o cualquier otra anomalía que afecte los intereses de la Universidad;
- Por determinación del Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- No podrán ser negociadas las condiciones contenidas en las bases de la licitación, ni las proposiciones presentadas por los licitantes;
- El licitante adjudicado deberá sujetarse a las disposiciones establecidas por la Universidad, con base en su normatividad y demás leyes aplicables;
- El Comité General de Compras y Adjudicaciones tiene la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la licitación y aplicar la normatividad universitaria, de conformidad con el Artículo 5, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara;
- Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara, relativos a la resolución de la licitación, materia de la presente convocatoria, serán inapelables;
- La Universidad de Guadalajara podrá suspender temporalmente en todo o en parte, así como rescindir por causa justificada la adquisición de bienes o contratación de servicios;
- La licitación está sujeta a lo dispuesto en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara;
- Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de la licitación se resolverá de acuerdo a la normatividad de la Universidad de Guadalajara;
- La presente licitación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

ATENTAMENTE
"Piensa y Trabaja"

"2022, Guadalajara, hogar de la Feria Internacional del Libro y Capital Mundial del Libro"
Guadalajara, Jalisco a 30 de septiembre del 2022

Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo
Coordinadora General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica y
Secretaría Ejecutiva del Comité General de Compras y Adjudicaciones



| | | | | |
|--|------------------|---------------------|---------|--|
| Publicado en | Fecha 30/09/2022 | Página y sección 5a | | |
| EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE | UdeG | País | Jalisco | |
| | Educación C&T | Mundo | Opinión | |



4407



ELECCIONES
DEBATE FEU

SÁBADO 01 OCTUBRE
EN VIVO
11:00 hrs.





| | | | | |
|--|------------------|---------------------|---------|--|
| Publicado en | Fecha 30/09/2022 | Página y sección 5a | | |
| EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE | UdeG | País | Jalisco | |
| | Educación C&T | Mundo | Opinión | |

Guadalajara
capital
MUNDIAL
del libro

2022

PAPIROLAS
Festival creativo para niños, niñas y jóvenes[®]

**LOS LIBROS
TE HACEN LIBRE**
Del 5 al 9 de octubre

Sedes:  Conjunto Santander[®]
de Artes Escénicas  PABELLÓN
cultural
universitario

  @PapirolasGDL



| | | | | |
|------------------------------------|------------------|-------------------------|---------|--|
| Publicado en | Fecha 30/09/2022 | Página y sección 3gente | | |
| MURAL REVISTA DE LA UDEG | UdeG | Pais | | |
| | Educación C&T | Mundo | Opinión | |

Guadalajara
Capital **MUNDIAL**
del libro

2022
PAPIROLAS
Festival creativo para niños, niñas y jóvenes[®]

PARA ABRIR LA MENTE
¡Visita nuestras exposiciones!
Del 5 al 9 de octubre

- (A) **Los libros, sus formas, tamaños, olores y sabores**
Librería Carlos Fuentes.
- (B) **Concurso infantil Raíces: por el respeto y la preservación de la identidad cultural de todos los pueblos.**
Escucha mi Voz A.C.
- (C) **Letras al oído**
Biblioteca Pública del Estado de Jalisco "Juan José Arreola".
- (D) **La historia del libro y México**
Biblioteca Pública del Estado de Jalisco "Juan José Arreola".
- (E) **Lenguas indígenas**
Biblioteca Pública del Estado de Jalisco "Juan José Arreola".
- (F) **También sabemos reír**
Biblioteca Pública del Estado de Jalisco "Juan José Arreola".

Sedes:

Conjunto Santander[®]
de Artes Escénicas

PABELLÓN
cultural
universitario

f @PapirolasGDL

Biblioteca
1949 2022 100 años

CUCEI

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CUVALLES

RADIO



| | | | | |
|---------------------------|-------------------------|-----------------------------------|---------|---|
| Publicado en | Fecha 30/09/2022 | Página y sección 19 México | | |
| MILENIO Jalisco | UdeG | País | Jalisco | |
| | Educación C&T | Mundo | Opinión | x |

Guadalajara
Capital
MUNDIAL
del libro

2022
PAPIROLAS
Festival creativo para niños, niñas y jóvenes[®]

**LOS LIBROS
TE HACEN LIBRE**
Del 5 al 9 de octubre

Sedes: Conjunto Santander[®] de Artes Escénicas PABELLÓN cultural universitario @PapirolasGDL

pabellón cultural universitario

UDGTV 44
La señal de todos

RADIO
UNIVERSIDAD
DE GUADALAJARA



| | | | | |
|---------------------------|-------------------------|-------------------------------------|---------|--|
| Publicado en | Fecha 30/09/2022 | Página y sección 25 Negocios | | |
| MILENIO Jalisco | UdeG | País | Jalisco | |
| | Educación C&T | Mundo | Opinión | |



La vida empieza a los 60

Un evento para celebrar la vida

- Conferencias
- Música, cine, danzón
- Catas y degustaciones
- Experiencia gastronómica



Conjunto Santander®
de Artes Escénicas

15 Octubre
10 a 21 H

Boletos en taquillas y en www.conjuntosantander.com



Más información: www.platino60.com



CULTURA



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



FESTÍN PARA LOS SENTIDOS

Siddhartha, Porter, y Paco Ruano van a PortAmérica Latitudes

ABRIL VALADEZ

La Feria Internacional de la Música de Guadalajara (FIM GDL) anteriormente enfocada sólo en profesionales de la industria, por primera vez abrirá sus puertas al público general con un festival de música y gastronomía.

PortAmérica Latitudes, que es una extensión de PortAmérica, con sede en Galicia desde hace más de una década, se alió con FIM GDL para ofrecer la experiencia de 12 horas de música en vivo acompañada por la degustación y exhibición de alta gastronomía.

"Vamos a tener PortAmérica Latitudes México con la intención de poder entender que la experiencia humana tiene que ir más allá de los escenarios y convivir con la gastronomía. Música y gastronomía, ambos van directo a los sentidos, desarrollan identidad. Vamos a tener una gama

de sabores y experiencias para disfrutar en esta nueva aventura", dijo Igor Lozada Rivera Melo, Coordinador General de Extensión y Difusión Cultural de la Universidad de Guadalajara (UdeG), que organiza FIM GDL.

PortAmérica Latitudes se festejará el 12 de noviembre en la Plaza Bicentenario del Complejo Cultural Universitario de la UdeG. Contará con dos escenarios musicales y un espacio para chefs.

MÁS ACTIVIDADES DE FIM GDL

FIM GDL, que se realizará del 9 al 12 de noviembre, tendrá otras actividades para profesionales de la música, como la segunda entrega del Premio Música México, el Campus Nuevos Creadores, MU-DAI, y el encuentro de la industria musical FIMPRO.

El costo para tener acceso a todos estos eventos de la feria es de 2 mil 200 pesos.

El escenario con talento internacional incluirá a Xoel López y Vetusta Moria, de España; Siddhartha y Porter, de México; La Santa Cecilia, de Estados Unidos; y un combo conformado por el Instituto Mexicano del Sonido, de México, y Jupiter & Okwess, de República del Congo, mientras que en el escenario Equal desfilarán cinco proyectos liderados y compuestos por mujeres: Elis Paprika y Mare Advertencia, de México; Las Guaracheras, de Colombia; La Jalada, de España; y Mexican Jazz Crew, un conjunto de jazzistas locales con voces femeninas de distintos lugares.

Los chefs que contarán sobre sus propuestas y ofrecerán alimentos portables serán 12, entre ellos los mexicanos Paco Ruano, Xrysw Ruelas, Zahie Téllez, Fabián Delgado y Tomás Bermúdez.

"Cocinamos para la sociedad y lo que más nos puede motivar es que la sociedad, la clase media que convive con nosotros día con día, sea nuestra consumidora. Queremos intentar acercarnos al público, que este sea un lugar donde la gente pueda hacer cosas que dan placer: escuchar bandas y comer", dijo el español Pepe Solla, Chef de Casa Solla, restaurante en Pontevedra, España, con una estrella Michelin, que será parte de PortAmérica Latitudes.

Los boletos para el festival tienen un costo de mil 100 pesos en primera fase hasta el 1 de octubre y están disponibles en boletos.cultura.udg.mx. La comida de los chefs tendrá un valor de 80 pesos en el evento. Se espera la asistencia de hasta 5 mil personas.

El español Pepe Solla estará en la Ciudad para el festival gastronómico.



El español Pepe Solla estará en la Ciudad para el festival gastronómico.



Siddhartha es uno de los "platos" fuertes del evento que reúne a músicos con chefs.



| | | | |
|--|------------------|----------------------------|---------|
| Publicado en | Fecha 30/09/2022 | Página y sección Escenario | |
| El Diario NTR PERIODISMO CRÍTICO | UdeG | País | Jalisco |
| | Educación C&T | Mundo | Opinión |

TEATRO VIVIAN BLUMENTHAL

¡Qué difícil ser un monstruo!, un show para los pequeños

FERNANDA RANGEL
GUADALAJARA

Los grandes proyectos siempre regresan y *¡Qué difícil ser un monstruo!* vuelve al Teatro Vivian Blumenthal por una temporada corta para continuar compartiendo con los más pequeños distintas y divertidas maneras de enfrentar la incertidumbre y los miedos.

El montaje es una creación del Colectivo Pies Hinchados –una compañía teatral que ha marcado su paso en la escena con exitosos proyectos dirigidos a las audiencias más jóvenes– y que, a casi 6 años de su debut y luego de casi 75 funciones, se presentará todos los domingos del mes de octubre con funciones a las 13 horas.

“Es un proyecto muy bonito,

somos un gran equipo. Esta fue la primera obra que montamos como colectivo hace casi 6 años y justamente en esta temporada en el Teatro Vivian Blumenthal vamos a aprovechar para hacer la develación de la placa de las 75 funciones, así que estamos muy contentos”, expresó Luis Alberto Córdova, actor y parte de la compañía, en entrevista para *NTR*.

Esta obra de teatro utiliza las técnicas de máscaras, títeres, clown y danza para contar una historia sobre todos los miedos que tenemos todos cuando somos pequeños, desde ruidos hasta a animales y a lo desconocido.

Para Córdova, el teatro infantil es una opción más para mostrar a los pequeños otras opciones de entretenimiento que pueden ser mucho más interactivas y despertar en ellos el interés en otras actividades.



ESPECIAL

FUNCIONES. Menores de 3 años en adelante pueden disfrutar de esta obra de teatro del Colectivo Pies Hinchados.

Colectivo Pies Hinchados se caracteriza por sus proyectos dirigidos a los jóvenes con grandes mensajes. Además de este gran proyecto, el próximo 6 de octubre presentarán *Rompamos la burbuja*, una obra que aborda la discapacidad por medio de varios cuentos, en el Teatro Alarife.

Las entradas para *¡Qué difícil ser un monstruo!* se encuentran con descuento

en compra anticipada hasta un día antes de cada función a 100 pesos. La entrada general es de 150 y para estudiantes, maestros, tercera edad, personas con discapacidad los boletos, de 120 pesos.

Para más información se encuentran las redes sociales del colectivo (@pieshinchados en Telegram y Facebook).

La V Bienal de Novela Mario Vargas Llosa abre su convocatoria

Dotado con 100 mil dólares, este Premio, que reconoce a una novela escrita originalmente en español

Redacción
Crónica Jalisco

Con el apoyo de la Fundación Universidad de Guadalajara, la Cátedra Vargas Llosa y la Fundación Internacional para la Libertad convocan a las escritoras y los escritores de cualquier nacionalidad a participar en el V Premio Bienal de Novela Mario Vargas Llosa.

Al certamen podrán participar las novelas publicadas originalmente en español, entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2022. El Premio, que estará dotado con cien mil dólares, se entregará durante la celebración de la Bienal Mario Vargas Llosa que se realizará del 25 al 28 de mayo de 2023, en el Conjunto Santander de Artes Escénicas de la Universidad de Guadalajara.

La convocatoria del Premio, que recibirá trabajos hasta el 31 de diciembre de 2022 está abierta a obras de ficción, y quedan excluidas las obras de ensayo, cuentos, memorias, historia y crítica, al igual que la novela gráfica, el cómic y la literatura infantil.

Se admitirán las obras que hayan sido enviadas por correo y cuenten con el matasellos de



La foto de los representantes de cultura que asisten a la Mondiacult 2022.

origen de la fecha de cierre o anterior. No se aceptarán trabajos enviados por correo electrónico, ni traducciones, así como tampoco obras participantes o ganadores de ediciones anteriores, o personas vinculadas a la Cátedra Vargas Llosa.

El Jurado del V Premio Bienal de Novela Mario Vargas Llosa, que estará conformado por Soledad Álvarez (presidenta), Juan Gabriel Vásquez, Michi Strausfeld, Alma Guillermprieto, Giovanna Pollarolo y Raúl Tola (director de la Cate-



dra Vargas Llosa), además de seleccionar la obra ganadora, elegirá a cinco finalistas dos semanas previas al fallo del Premio, quienes acudirán al encuentro literario en el Conjunto Santander de Artes Escénicas para participar en conferencias, diálogos y entrevistas en torno a las obras que aspiran al galardón. El Premio no podrá ser dividido ni declarado desierto.

Cualquier duda, discrepancia, reclamación o cuestión que pueda suscitarse sobre la interpretación y ejecución de las bases, las partes renuncian al fuero propio que pudiera corresponderles y se someten expresamente a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Madrid Capital, España.

PARA SABER

El Premio Bienal de Novela Mario Vargas Llosa lo han recibido Juan Bonilla, con "Prohibido entrar sin pantalones" (2014); Carlos Franz, con "Si te vieras con mis ojos" (2016); Rodrigo Blanco Calderón, con "The Night" (2018), y Juan Gabriel Vásquez, con "Volver la vista atrás" (2021).

Enlace de la convocatoria
<https://drive.google.com/file/d/1WWgjz88u37hDbP-j8kBLWbmcwWnWWBDq4/view>



| | | | | |
|---------------------------|------------------|---------------------|---------|--|
| Publicado en | Fecha 30/09/2022 | Página y sección 14 | | |
| CRÓNICA DE HOY JALISCO | UdeG | País | Jalisco | |
| | Educación C&T | Mundo | Opinión | |

EL CONEJO Y SU AMIGO EN LA LUNA

Ome Galindo

Rogelio Vega
Crónica Jalisco



“Primer trabajo: licántropos. El cazador tenía todo: valor, instinto de supervivencia, balas de plata y una horrible puntería”.

Narrador, Doctorante en Humanidades por la UdeG y Presidente de la Asociación de Literaturas Especializadas AC., Ome Galindo es autor de libros para la enseñanza de la Lengua y la Literatura. Ha dado ponencias y publicado sobre crítica literaria en diversos países latinoamericanos como Ángel Galindo. Actualmente trabaja como docente en la UdeG y en el ITESO. Promotor cultural y locutor del podcast cultural “Las 9 noches” es un autor inquieto y sumamente activo: está presente en, al menos 20 revistas y antologías hispanohablantes; y en solitario, ha publicado la plaquette “Los placeres violentos” (Proyección Literaria, 2021) y el libro “Épica: Saberes de eruditos viajeros y bardos” (La Tinta del Silencio, 2022).

“Épica: Saberes de eruditos viajeros y bardos” se presentó, por primera vez, en la Universidad Nacional de Cuyo en Mendoza, Argentina, y en la librería La Normal de La Plata, también en Argentina. Libro incluido en la famosa colección “Bocanada” contiene historias de microfantasy: un particular género de minificciones enfocadas en la maravilla épica.

Sus páginas, para que se vayan animando, nos abrirán la puerta para conocer historias de héroes, aventureros, magos, calabozos y dragones. Textos breves, sí, pero dotados de una envidiable profundidad: con pinceladas de mundos posibles, de espacios míticos que no conocemos en realidad y que podríamos descubrir en una novela, no se ven limitados con la minificción; muy al contrario, abre nuestra imaginación a lugares desconocidos que bien podríamos querer conocer o crear nosotros mismos.

Autor con una amplia influencia de

los géneros maravillosos, con talleres y conferencias sobre el tema, nos regala en esta obra “Farmentos del Felhén”; texto ganador del IV Concurso de Microfantasy 2020 del Círculo de Escritores. Libro con 44 historias va desde libros sagrados, donde conocemos una nueva teogonía de los mundos creados, hasta varias obras intitoladas como “Primer trabajo”, seguida de una criatura en cuestión: la ironía, ya fuimos testigos, cae cuando la misión en cuestión fracasa rotundamente...

“Épica: Saberes de eruditos viajeros y bardos” (La tinta del Silencio) puede adquirirse con el autor, las redes de la editorial; y va a presentarse, por primera vez en terreno nacional y en compañía de otros dos autores de la minificción, en la Sexta Edición de Fóbica Fest: el sábado 22 de octubre, de las 17:30-18:30, en Arcadia Fusión Cultural.

¡Anímense a acompañarlo!



33 REVOLUCIONES

Mexmix en Spotify de Elvilaviles33

Adrian Avilés
CrónicaJalisco



“Yo sé bien que estoy afuera, pero el día en que yo me muera, sé que tendrás que llorar, llorar y llorar, llorar y llorar. Dirás que no me quisiste, pero vas a estar muy triste, y así te vas a quedar. Con dinero y sin dinero, hago siempre lo que quiero, y mi palabra en la ley”, José Alfredo Jiménez.

Septiembre mes de la patria. El mes que más orgullo nos da ser mexicanos ¿será el único mes?

Después de 2 años de no poder celebrar a la patria debido a la pandemia, se llegó el día en el que los mexicanos ilustres amenizan la celebración, en Guadalajara estuvo Pepe Aguilar, en CDMX estuvieron Los Tigres del Norte, siendo un día tan importante esos ilustres mexicanos deberían actuar sin cobrar un peso, pero eso nunca pasará, ¿verdad?

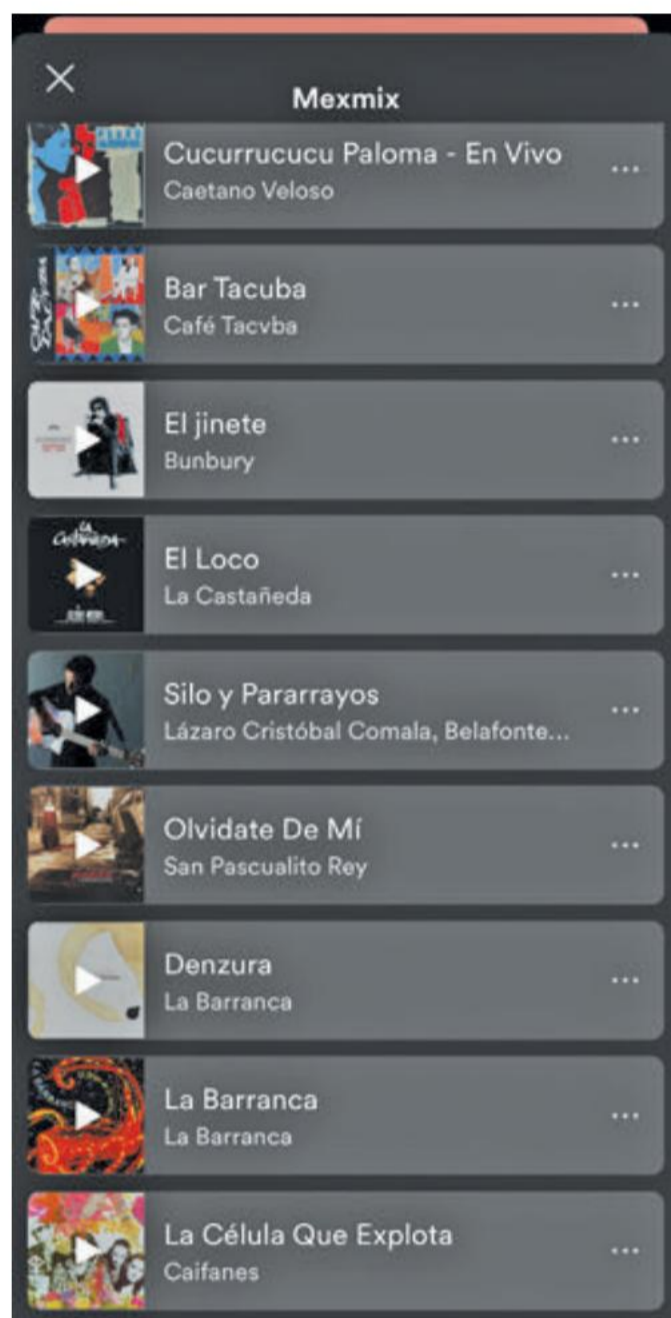
Se le agradece al cura Hidalgo haber iniciado la revuelta en quincena, para así poder celebrar como se debe: “¡Viva México, cabrones!”.

Ya con el pretexto a flor de piel se antoja armar un playlist de música mexicana en Spotify, un gusto y un ejercicio de memoria, lo mejor viene cuando vas recordando canciones que merecen pertenecer a este placer solitario alejado de las clásicas fiestas mexicanas.

Con el paso de los años se va agrandando el número de canciones, una vez que comienzas es difícil parar.

Agustín Lara entra con una cadenciosa canción llamada “La última carcajada de la cumbancha”. Sigo con un par de un grupo adelantado a su época, un grupo que tocaba rock, danzón, cumbia, hasta podía ser un antecedente de Café Tacuba, su nombre: Los Xochimilcas; para continuar recuerdo a un personaje único y original de nuestro México querido, el Pachuco de Oro Tin Tan, existen varias canciones que me gustan de este distinguido personaje, elijo “Prendan su Veladora”, una canción muy prendida que trae a la mente a Tin Tan bailando.

Cri-Cri era un músico que tuvo fama por cantar canciones para niños, sus discos de vinilo 33 revoluciones estaban en casi todas las casas donde había niños, sus canciones tenían un muy nutrido variante musical, me gusta mucho una que



se llama “Metete Tete”, es la elegida.

El primer grupo de rock mexicano con el que me identifiqué y me convertí en fiel seguidor fue Caifanes, “La Célula que Explota”, “Mariquita” y “La Llorona”, entran a este playlist para recordarme los buenos tiempos de Saúl Hernández.

José Manuel Aguilera aparece como un gran descubrimiento en el escenario del foro expo en una FIL, su primer grupo que vi en vivo fue “Sangre Azteca”, rock con acordeón, muy buenos e interesantes. José Manuel hizo un disco con Jaime López del cual pondré “Nuestro amor es ese gato negro muerto en el baldío”, el álbum se llama “Odio Fonky”, del cual fui un distinguido espectador en un Vive Latino donde tocaron las canciones en vivo con una alineación llamada “La chilanga Suite”.

De manera natural pongo a su grupo más prolífico, el mejor de los exponentes del rock mexicano: “La Barranca”, opciones hay muchas, selecciono tres, en especial la que se llama “La Barranca”: “Es necesario saber soñar para sobrevivir en la barranca”, dice esta rola.

Una vez en un concierto me la pasé gritando “¡la barrancaaaaa!” para que la tocaran, y no la tocaron, una vez que terminó el show nos fuimos al Bar Calavera, ahí me encontré a los hermanos Arriola que en ese tiempo tocaban en la banda, bajo y baterista, los felicité por el gran concierto que recién habían dado, y les pregunte por qué no habían tocado esa rola, me contestaron: “Que no la



tenían contemplada, no la habían ensayado” y enseguida dijo: “Un wey estuvo chingue y chingue todo el concierto pidiendo esa rola”, le sonreí y le conteste: “Ese wey era yo”, soltamos la carcajada y dijimos salud.

Las canciones emocionan, más cuando las seleccionas para un playlist, metí “Cucurrucucu Paloma”, con el Caetano Veloso; sí, sí, la canta mejor Lola Beltrán, pero prefiero la del Brasileño.

Corcobado canta a José Alfredo de una forma intensa y oscura, Bunbury cantando “El jinete”, Calamaro es muy

bueno con varios covers muy mexicanos, así que entran en mi festejo mexicano, y también Zurdok, La Lupita, Control Machete, Panteón Rococó, La Maldita...

Así que si alguien quieres escuchar los clásicos de música mexicana, para fiestas mexicanas en solitario, busque Mexmix en Spotify de Elvilaviles33. ¡Escúchalas bajo su propio riesgo!

“Cuántas cosas quedaron prendidas, hasta dentro del fondo de mi alma. Cuántas luces dejaste encendidas. Yo no sé cómo voy apagarlas”, José Alfredo Jiménez.



COLUMNAS



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



| | | | | |
|---------------------------------------|------------------|---------------------------|---------|--|
| Publicado en | Fecha 30/09/2022 | Página y sección 6opinión | | |
| MURAL Red Universitaria de Jalisco | UdeG | País | Jalisco | |
| | Educación C&T | Mundo | Opinión | |



GANÓ EL SEGUNDO round el alcalde de Guadalajara, **Pablo Lemus**, a su compañera regidora de Morena **Candelaria Ochoa**, pero la pelea legal aún no termina.

AL EDIL TAPATÍO le dio la razón el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco al resolver que el funcionario no incurrió en violencia política de género luego de sugerir que regidoras de oposición debieron llevar de comer a comerciantes afectados por el incendio ocurrido en el Mercado Libertad, también conocido como San Juan de Dios.

EL PRIMER ROUND se lo había adjudicado Candelaria al haber conseguido que la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) dictara medidas cautelares en la modalidad de tutela preventiva en contra de Lemus, pero éste se repuso en tribunales locales.

QUEDAN DOS ASALTOS, en la Sala Regional Guadalajara y en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. ¡Haga sus apuestas!

• • •

POR MAYORÍA se aprobó ayer modificar la fórmula para distribuir el financiamiento público a partidos políticos y varios diputados no se aguantaron las ganas de hacer mofa de partidos que perdieron la votación.

LAS LEGISLADORAS **Mara Robles**, de Hagamos, y **Susana de la Rosa**, de Futuro, se opusieron a la aprobación de una reforma que permitirá a institutos nacionales, como MC, Morena, PAN, PRI y PVEM recibir mayores prerrogativas, mientras que los partidos locales verían reducido su subsidio.

AL DEFENDER EL aumento pretendido para los partidos nacionales, la diputada del PVEM, **Érika Ramírez**, criticó la postura de Hagamos y Futuro, lo que le valió los aplausos de emecistas, morenistas, panistas y priistas.

Y ENTRE LOS QUE no pudieron evitar la mofa, están los legisladores **Quirino Velázquez** e **Higinio del Toro**, de MC, y **Hugo Contreras**, del PRI.

EN POCAS PALABRAS, lo que Hagamos y Futuro ganaron en tribunales, lo perdieron en una tarde de 'mayoríteo' en el Congreso de Jalisco.

• • •

CAMBIOS SE AVECINAN en Zapopan a partir de mañana 1o. de octubre.

EL ALCALDE **Juan José Frangie** siguió el consejo del regidor morenista, **Alberto Uribe**, y revivirá sus viejos tiempos como directivo de Chivas cuando buscaba los mejores entrenadores para el Rebaño Sagrado.

ESTO SUCEDE a raíz de la renuncia de **Gustavo Santoscoy** como titular del Consejo Municipal del Deporte (Comude), cargo que le resultaba incompatible con su labor como organizador de torneos de tenis.

DICEN LOS QUE saben que **Alejandra Galindo** quedará como encargada del despacho mientras el alcalde encuentra el perfil idóneo para el puesto.

YA VEREMOS SI Frangie 'trabaja, trabaja y trabaja' para encontrar a la persona que brinde resultados en esa posición.



| | | | | |
|---------------------------|-------------------------|-------|------------------------------------|--|
| Publicado en | Fecha 30/09/2022 | | Página y sección 11 Opinión | |
| MILENIO Jalisco | UdeG | País | Jalisco | |
| | Educación C&T | Mundo | Opinión | |

PROSPECTIVAS

IVÁN MORENO

Twitter: @carlosivanmoren



¿Trump University a la mexicana?

Los oligarcas no entienden que no entienden. Creen que los graves problemas sociales se explican por falta de “personas exitosas”, y no por estructuras de privilegio y reproducción de la desigualdad, de las cuales ellos son beneficiarios.

Para estos personajes la solución de moda es crear “universidades”, que codifiquen y divulguen su visión del mundo: el pobre es pobre porque quie-

re; échele más ganas. ¡Aquí creamos triunfadores! Todo menos hablar de la trampa de la pobreza.

Ya un billonario populista creó la “Trump University”, cerrada por fraude. Ahora, Salinas Pliego anunció la creación de su “Universidad de la Libertad”. ¿Qué ofrecerá? El éxito, ni más ni menos. Según Salinas, en su universidad será “mucho más valioso (sic) una sesión que un año de escuela tradicional”. Tan nutritivo como la comida rápida.

¿Cuál será su modelo académico? Esta frase lo resume: “No vamos a ganar nada bajando a los demás, hay que elevarnos todos; por eso me molesta tanto ese discurso de la igualdad, ¿cuál igualdad? Todos somos desiguales y qué bueno que seamos desiguales, eso es lo que nos hace humanos”. No, no es la desigualdad lo que nos hace humanos, es la empatía.

Más que crear universidades, a estos billonarios les urge regresar a sus aulas, para entender los factores que expli-

can y reproducen sus fortunas. Un curso sobre “justicia” y “meritocracia”, de Michael Sandel, por ejemplo, sería un buen comienzo para mesurar la arrogancia de quienes consideran que su posición responde, principalmente, a sus méritos.

En realidad, para los 58 millones de mexicanos en pobreza “querer no siempre es poder”; en juego están diversos factores que condicionan y determinan, de origen, la probabilidad de alcanzar el éxito y movilidad social.

Las universidades “tradicionales” necesitamos transformarnos y ser más flexibles, sí, pero no para reproducir el mito meritocrático, sino para promover el pensamiento crítico y la solución a graves problemas sociales, como la oprobiosa concentración de la riqueza.

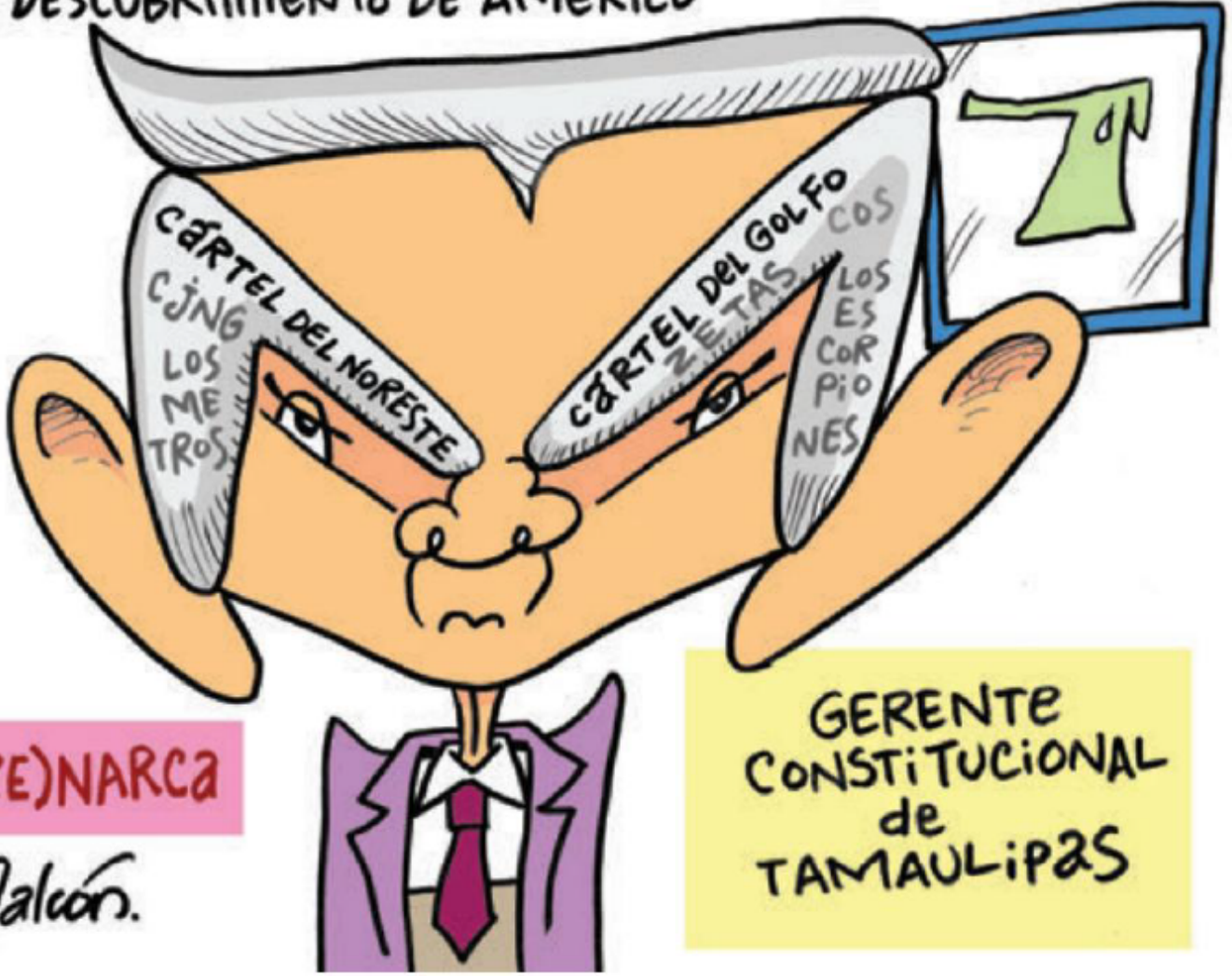
Necesitamos más universidades, pero no para fomentar la arrogancia y la “mentalidad de tiburón”, sino para formar estudiantes sensibles y empáticos con los menos afortunados. ■

A estos billonarios les urge regresar a sus aulas para aprender



PLIEGUES BIZANTINOS DE LA REALIDAD ELECTORAL

★ EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICO



MO(RE)NARCA

Falcón.

GERENTE
 CONSTITUCIONAL
 de
 TAMAULIPAS



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA NACIONAL

30 SEPTIEMBRE DE 2022



UDEG



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



| | | | | |
|--------------|------------------|------------------|---------|---------|
| Publicado en | Fecha 30/09/2022 | Página y sección | | Estados |
| EL UNIVERSAL | UdeG | País | Jalisco | |
| | Educación C&T | Mundo | Opinión | x |



ESPECIAL

Según los organizadores de la marcha, más de 15 mil personas se manifestaron desde el edificio de Rectoría hasta el Palacio de Gobierno.

JALISCO

Exigen que Miguel regrese vivo a casa

Familiares y comunidad de la UdeG marchan para que se resuelva caso del joven, quien fue privado de su libertad

RAÚL TORRES Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Guadalajara.— Miles de estudiantes, profesores y trabajadores de la Universidad de Guadalajara (UdeG) marcharon ayer junto a la familia de Miguel Alejandro Soto Marín, estudiante que permanece desaparecido desde el 15 de septiembre pasado, para exigir su regreso con vida. Según los organizadores de la marcha, fueron más de 15 mil personas las que caminaron desde el edificio de Rectoría hasta el Palacio de Gobierno; según el gobierno de Jalisco, fueron 5 mil los asistentes.

Durante la manifestación también se exigió localizar a los más de 15 mil desaparecidos que están reportados en el estado.

MAGDA MARÍN

Miguel Alejandro Soto Marín

“Que [quienes se lo llevaron] se toquen el corazón y lo devuelvan con vida. Desde el 15 de septiembre se detuvo mi corazón”

Además, el presidente de la Federación Estudiantil Universitaria, Francisco Javier Armenta Araiza, hizo un pase de lista de los 18 estudiantes de la UdeG que están desaparecidos hasta el mo-

mento y señaló que no se debe normalizar esta situación.

Armenta Araiza denunció que en Jalisco a los jóvenes no sólo los desaparece el crimen organizado, sino también el Estado.

La madre de Miguel Alejandro, Magda Marín, pidió a quienes se lo llevaron “que se toquen el corazón y lo devuelvan con vida”. Su hijo fue sustraído de casa por un grupo de personas que supuestamente entró a robar.

Dijo que su hijo tiene un futuro extraordinario y muchos sueños por cumplir, por lo que insistió en que hará todo por recuperarlo: “desde el 15 de septiembre se detuvo mi corazón, pero no me voy a rendir”, dijo.

El rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, se solidarizó con la

familia del estudiante y consideró que Jalisco vive uno de sus momentos más críticos por la tragedia de las personas desaparecidas, que ya es una crisis humanitaria y de grandes dimensiones aunque el gobierno no lo quiera reconocer ni darle la debida atención.

Indicó que son cinco las exigencias concretas de la UdeG por esta situación, entre ellas la reactivación inmediata del Sistema Estatal de Búsqueda con el gobernador como titular a cargo, como dispone la Ley de Personas Desaparecidas de Jalisco.

Fiscalía dice que investiga

Sin brindar muchos datos, el fiscal de Jalisco, Luis Joaquín Méndez Ruiz, señaló que se están explorando todas las líneas de investigación para el caso de Miguel Alejandro, pero evitó señalar cuáles son; aseguró que se tiene contacto con la familia del estudiante para compartir detalles de las indagatorias.

Dijo que se ha reunido información del contexto en el que se desenvuelve el joven para robustecer las indagatorias y no para intentar criminalizarlo.

Aseguró que pese a que el hecho ocurrió en un supuesto robo, se consignó como una privación ilegal de la libertad y se busca a Miguel Alejandro con vida, como lo marca el protocolo. ●



MARIANA QUINTERO

GUADALAJARA.- Para exigir la aparición con vida de Miguel Alejandro Soto Marín, estudiante del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, desaparecido el 15 de septiembre en Tlaquepaque, la comunidad académica de Universidad de Guadalajara (UdeG) marchó ayer desde el edificio de la Rectoría General a Palacio de Gobierno.

En la concentración multitudinaria, nombrada Marcha por la Paz y la Justicia, el Rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, dijo que se entregó un pliego petitorio a la Secretaría General de Gobierno.

Aseguró que suman 12 jóvenes y académicos de la UdeG desaparecidos.

La madre del estudiante, Magda Martín, acusó que las autoridades no han presentado avances sobre el caso.

MARCHA UDEG POR ESTUDIANTE



Ismael Ramirez



CONVOCATORIA NACIONAL

La Universidad de Guadalajara, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 88, fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, en los artículos 16, 19, 20 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

CONVOCA

A las personas físicas o morales nacionales debidamente constituidas, en posibilidad de participar en la licitación para la adquisición de bienes y/o servicios, que cuenten con la capacidad técnica, material y humana para suministrar los bienes y/o servicios, conforme se indica a continuación:

| LICITACIÓN | DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS | FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN | JUNTA DE ACLARACIONES | PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS | FECHA DE LA LECTURA DE FALLO |
|----------------|---|-----------------------------|------------------------|---------------------------------------|------------------------------|
| LI-014-DF-2022 | Suministro, distribución y dispersión de vales de despensa a través de tarjeta electrónica, para el personal Académico y Administrativo de la Universidad de Guadalajara. | 06 de octubre del 2022 | 14 de octubre del 2022 | 20 de octubre del 2022 | 01 de noviembre del 2022 |

LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁN:

- Solicitar su registro los días hábiles a partir de la presente publicación y hasta el día 06 octubre del 2022, de las 10:00 a las 15:00 horas en las oficinas de la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica, situadas en el cuarto piso del Edificio de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la avenida Juárez 976, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco;
- Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago, no reembolsable, de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) I.V.A. incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indique en el orden de pago;
- Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁ:

El 14 de octubre de 2022 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica, en el domicilio señalado en el punto 1.

DEL ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS, SERÁ:

El 20 de octubre de 2022 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica, en el domicilio señalado en el punto 1.

Dicho acto se realizará en sesión pública al que deberán asistir los participantes de esta licitación. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de la licitación.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN LA LICITACIÓN:

- Solicitud por escrito dirigida al Secretario Ejecutivo del Comité General de Compras y Adjudicaciones, en papel membretado de la empresa (original), firmada por el Representante Legal y/o persona física participante, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta.
- Acta constitutiva y sus modificaciones, que incluya la constancia ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio o en el caso de persona física, acta de nacimiento, (Copia simple legible).
- Documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal, (Copia simple legible).
- Identificación oficial con fotografía del representante legal y/o persona física, (Copia simple legible).
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes, (Copia simple legible).
- Declaración Anual de impuestos del año 2021, (Copia simple legible), que incluya el acuse de recibido expedido por el SAT. En caso de no estar obligado a presentar declaración, por ser una empresa de reciente creación, deberá presentar estados financieros firmados por un Contador Público registrado ante el SAT, anexando copia del registro.
- Registro patronal de la empresa y/o persona física con actividad empresarial, ante el IMSS, así como del último pago de cuotas (Copia simple legible).
- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de expedición, (Copia simple legible).
- Curriculo de la empresa, indicando nombres y teléfonos de propietarios o directivos de las entidades públicas o privadas con quien tenga o hayan tenido contrato de los bienes y servicios relativos y su anuencia para solicitar referencias por los servicios prestados.
- Carta en papel membretado de la empresa, firmada por el representante legal, en la que indique si la empresa se encuentra en proceso de demanda alguna.
- Carta en papel membretado de la empresa, dando autorización a la Universidad de Guadalajara, para verificar la autenticidad de la información entregada, así como para investigar su historial crediticio, de reclamación de fianzas y de antecedentes de demandas ante tribunales y comprometiéndose a mostrar sus instalaciones al personal que para este efecto sea designado por esta Institución.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de la Universidad de Guadalajara.
- Constancia de Situación fiscal, emitida con fecha actual.
- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT; Constancia de Situación Fiscal, emitida por el INFONAVIT; y Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, emitida por el IMSS, en todos los casos, con opinión POSITIVA, de acuerdo al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Las cartas que se requieren en los puntos 1, 10, 11 y 12 se deberán entregar en documento original y los demás documentos requeridos se entregarán de manera digital, mediante un dispositivo electrónico USB.

NO PODRÁN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN:

No podrán participar en la licitación convocada las personas físicas o jurídicas que se encuentren en los supuestos establecidos en el artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS Y LA FORMA DE PAGO PARA LAS LICITACIONES:

La fecha de entrega se deberá especificar en su propuesta; la forma de pago será por cada dispersión que se realice, previa formalización de su recepción a entera satisfacción de la Universidad de Guadalajara.

SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DE LA LICITACIÓN:

La licitación podrá ser suspendida temporal o definitivamente por la Universidad en los siguientes casos:

- Cuando las circunstancias de la licitación y los intereses de la Universidad así lo determinen;
- Se presuma que existen irregularidades, convenios ocultos o simulados entre los licitantes o cualquier otra anomalía que afecte los intereses de la Universidad;
- Por determinación del Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- No podrán ser negociadas las condiciones contenidas en las bases de la licitación, ni las proposiciones presentadas por los licitantes;
- El licitante adjudicado deberá sujetarse a las disposiciones establecidas por la Universidad, con base en su normatividad y demás leyes aplicables;
- El Comité General de Compras y Adjudicaciones tiene la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la licitación y aplicar la normatividad universitaria, de conformidad con el Artículo 5, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara;
- Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara, relativos a la resolución de la licitación, materia de la presente convocatoria, serán inapelables;
- La Universidad de Guadalajara podrá suspender temporalmente en todo o en parte, así como rescindir por causa justificada la adquisición de bienes o contratación de servicios;
- La licitación está sujeta a lo dispuesto en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara;
- Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de la licitación se resolverá de acuerdo a la normatividad de la Universidad de Guadalajara;
- La presente licitación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

ATENTAMENTE "Piensa y Trabaja"

"2022, Guadalajara, hogar de la Feria Internacional del Libro y Capital Mundial del Libro"
Guadalajara, Jalisco a 30 de septiembre del 2022

Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo
Coordinadora General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica y
Secretaría Ejecutiva del Comité General de Compras y Adjudicaciones

DENUNCIA RECTOR CRISIS HUMANITARIA

Miles demandan que sea localizado con vida estudiante de la UdeG secuestrado

Exigen a Enrique Alfaro cumplir con la Ley de Personas Desaparecidas

JUAN CARLOS G. PARTIDA
 CORRESPONSAL
 GUADALAJARA, JAL.

Al menos 12 mil personas (comunidad estudiantil, académica, trabajadores y sociedad civil) acompañaron a la familia de Miguel Alejandro Soto Marín en una marcha convocada por la Universidad de Guadalajara (UdeG) para exigir la aparición con vida del estudiante de 22 años, quien fue privado de la libertad por un grupo de sujetos que ingresaron a su domicilio el pasado 15 de septiembre.

La movilización del edificio de la Rectoría General hacia la plaza de armas de esta ciudad fue encabezada por María Magdalena Martín Marín, madre del joven ausente, junto con Ricardo Villanueva Lomelí, rector de la UdeG, y Gustavo Padilla Montes, rector del campus de Ciencias Económicas y Administrativas, donde estudiaba Miguel Alejandro.

“Desde el 15 de septiembre se detuvo mi corazón. No me voy a rendir y voy a recuperar a mi hijo vivo. Les pido a quienes lo tienen que se toquen el corazón y me lo regresen sano y salvo, como se lo llevaron”, manifestó.

Villanueva Lomelí se unió al dolor de la familia y a la exigencia de que sea localizado sin demora y “termine la angustia que los acom-

▶ Amigos, sociedad civil, comunidad estudiantil y académica, así como trabajadores de la Universidad de Guadalajara y familiares de Miguel Alejandro Soto Marín, estudiante de 22 años del campus de Ciencias Económicas y Administrativas secuestrado de su domicilio el pasado 15 de septiembre, protestaron ayer frente al palacio de gobierno en la capital jalisciense para exigir la presentación con vida del joven. Foto Universidad de Guadalajara

paña” desde que fue sustraído de su hogar de manera violenta.

Agregó que Jalisco vive “uno de sus momentos más críticos por una tragedia, que ya es humanitaria, de grandes dimensiones”, la cual “no se ha querido reconocer por su gobierno y mucho menos se le ha dado la debida atención”.

El rector solicitó la presentación inmediata de Soto Marín y de todas las personas cuyo paradero se desconoce, además de la comparecencia de las autoridades responsables para que informen sobre los avances del caso y “evitar en todo momento, como se ha convertido ya en una costumbre, la revictimización de Miguel y de sus familiares”.

También pidió la reactivación del



Sistema Estatal de Búsqueda, con el gobernador Enrique Alfaro, de Movimiento Ciudadano, como encargado, como lo dispone la Ley de Personas Desaparecidas del Estado.

Propuso además la creación de una mesa de situación coordinada por el Ejecutivo estatal, con la participación de una representación amplia de la sociedad, además de medidas extraordinarias para buscar a más de 15 mil víctimas reportadas por el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas.

Ricardo Villanueva manifestó que, aunado a lo anterior, es necesario resolver la crisis de saturación forense que impide la identificación oportuna de los cadáveres.

Encuentran cuerpo de funcionaria en Guerrero

Fuentes de la policía de Guerrero confirmaron ayer el hallazgo del cuerpo de Alma Yadira Astudillo Rodríguez, oficial del Registro Civil del municipio de Tixtla, cuya desaparición

fue reportada el lunes pasado.

De acuerdo con el informe, el cadáver de la funcionaria se encontraba en su automóvil en la carretera que va hacia Quechultenango, entre las comunidades El Troncón y Tecoxintla, en Tixtla.

El vehículo tenía una piedra sobre el toldo, por lo que se presume que la mujer podría haber fallecido a causa de un accidente; sin embargo, continúan las investigaciones.

Con información de Sergio Ocampo, corresponsal




COLUMNAS



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



| | | | | | | |
|--|------------------|-------|---------|--|---------------------|---|
| Publicado en | Fecha 30/09/2022 | | | | Página y sección 2a | |
|  EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO | UdeG | Pais | Jalisco | | | |
| | Educación C&T | Mundo | Opinión | | | x |

BAJO RESERVA

Hugo López-Gatell, "El 501"

:::: Nos platican que, en la Cámara de Diputados, el subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, ya se ganó el mote de "El 501" pues parecería que es un integrante más de la legislatura en San Lázaro. El epidemiólogo fue quien movió las piezas para prohibir la importación y exportación de vapeadores, también intervino en el



Hugo López-Gatell

debate de otros proyectos para modificar la ley General para el Control del Tabaco, y ahora, nos cuentan, ha estado muy activo pidiendo a algunos diputados que rechacen la reforma para hacer obligatoria la donación de órganos, que por cierto es de Morena. Así, el 501, está más metido en temas legislativos que en las labores inherentes a su cargo. Claro, además de pedir "voto por voto" en la Organización Panamericana de Salud, luego de que los brasileños le ganaron la votación a la candidata de México para encabezarla. Don Hugo, nos señalan, reafirma que lo suyo, lo suyo, son los criterios políticos, como demostró más de una vez durante la pandemia.

Senadores irán de fiesta a Tamaulipas... pero con cuidado, por la inseguridad

:::: Nos cuentan que la mayor parte de los senadores de Morena y partidos aliados viajarán este fin de semana a Ciudad Victoria, Tamaulipas, para acompañar a **Américo Villarreal** a su toma de protesta como gobernador, una vez desahogada la validación de su triunfo por el tribunal electoral federal, que consideró, por unanimidad, que no había pruebas suficientes para determinar que el crimen organizado hubiese intervenido en el proceso a favor de su candidatura. Nos comentan que, pese al ánimo festivo entre los legisladores del bloque oficialista, la recomendación para los viajeros fue no trasladarse solos ni de noche rumbo a la capital tamaulipeca, por aquello de las canijas dadas. Así que el festejo será con las precauciones pertinentes porque los abrazos no alcanzan.

Héroes mexicanos viven semiesclavitud

:::: Nos cuentan que en Canadá crecen las denuncias y protestas de sindicatos y organismos de derechos humanos por las condiciones de semiesclavitud en que trabajan miles de jornaleros agrícolas, un gran porcentaje de ellos mexicanos, sin que alguna autoridad consular diga esta boca es mía, sobre todo, porque existen programas para el envío de trabajadores que son avalados por el gobierno mexicano. Las organizaciones laborales pueden ejercer presiones importantes, pero es necesario que desde el gobierno mexicano alguien ponga atención al asunto, en especial porque en el discurso oficial se les llama héroes a los mexicanos que trabajan en el extranjero y envían remesas a México.



| | | | | |
|----------------|------------------|----------------------------|---------|--|
| Publicado en | Fecha 30/09/2022 | Página y sección 10opinion | | |
| REFORMA | UdeG | País | Jalisco | |
| | Educación C&T | Mundo | Opinión | |

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



DE PENA AJENA fue el papelazo que hizo **Hugo López-Gatell** en la **Organización Panamericana de la Salud** al poner en duda ¡la honestidad! del organismo, pidiendo que la elección de su nuevo dirigente tuviera un recuento voto por voto. La respuesta que recibió fue contundente: las reglas estaban establecidas y todos las respetaban, por lo que no había lugar para la duda.

MÁS ALLÁ de la anécdota, lo que pasó en la OPS es un ejemplo de los malos resultados que obtiene México cuando hace a un lado el trabajo diplomático... y opta por el voluntarismo presidencial de **AMLO**. Junto con el fracaso de **Nadine Gasman** para dirigir la **OPS**, está también la malograda postulación de **Jesús Seade** en la **OMC**.

CUANDO las cosas se hacen por las vías institucionales, a través de funcionarios del **Servicio Exterior Mexicano**, negociando con estrategia, los resultados son diferentes: de 65 candidaturas a organismos internacionales, 64 se han ganado.

PERO no aprenden: el Presidente ahora quiere impulsar a **Alicia Bárcena** para dirigir el **Banco Interamericano de Desarrollo**. Si vuelven a dejar de lado el trabajo diplomático... ya sabemos cuál será el resultado.

• • •

MUCHO OJO a lo que hoy suceda en la reunión de la **Comisión de Vigilancia** de la Auditoría Superior de la Federación, pues le quieren lavar la cara o, mejor dicho, las orejas al fiscal de **Campeche, Renato Sales Heredia**.

Y ES QUE el colaborador favorito de **Layda Sansores** estaba siendo investigado por la compra de un equipo de espionaje durante su desempeño como titular de la **Comisión Nacional de Seguridad**. Hoy debería ratificarse el asunto pero, ¡oh, sorpresa!, alguien sacó de la orden del día justamente la revisión del acta de la sesión anterior.

ANTE ESTO, la diputada **María Elena Pérez-Jaén** ya levantó la bandera roja y está pidiendo que se incluya el punto y, por si las dudas, una copia de la dichosa copia. No vaya a ser, dicen por ahí, que el **PRI-Mor** vuelva a hacer de las suyas, escondiendo en el archivo la investigación contra Sales Heredia.

• • •

¿QUÉ HORA ES? La que usted diga, señor Presidente. Por puro capricho presidencial, la **Cámara de Diputados** avaló ya eliminar el horario de verano y en unos días hará lo mismo el **Senado**.

RESULTA tan oscurantista la decisión, que su fundamento no fue técnico, económico ni energético. El gobierno de México se inventó un supuesto estudio sobre daños a la salud (¡imagínense!) para poder volver, así lo llamó el Presidente, "al horario de Dios". **¡Ave María Purísima!**

QUEDA CLARO que el problema no es adelantar o retrasar una hora el reloj de la muñeca, sino haber retrasado 50 años el reloj del país.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Preocupa que el Presidente intervenga personalmente en un proceso judicial. Los fiscales y jueces deben tener libertad.

Yo di la instrucción

"Sabemos que el origen de muchos de nuestros males se encuentra en una excesiva concentración del poder".

Luis Donald Colosio

El Presidente tomó ayer por sorpresa a los asistentes a la mañana al declarar: "Yo di la instrucción al secretario de la Defensa, por escrito". Al principio no quedó claro a qué se refería. El reportero con el que estaba dialogando preguntó: "¿La instrucción de qué?". Él respondió: "De que se cumpliera con lo que establecía el informe de la Comisión [para la Verdad]. Yo le dije al secretario que los cinco responsables debían de asumir su responsabilidad".

López Obrador estaba revelando la manera en que intervino personalmente en las órdenes de aprehensión contra militares por el caso Iguala. "Hay intereses -explicó-. Buscaron reventar la investigación hablando de más personas en el caso, por ejemplo, de los militares, responsabilizando a 20, cuando en la investigación son cinco, de alto grado, los otros 15 no sé, pero me imagino, son soldados. Pero ¿por qué meten a los 20?, pensando que con eso se iba a generar una rebelión en el Ejército y que íbamos a dar marcha atrás".

En realidad, la Fiscalía General pidió y obtuvo el 19 de agosto 83 órdenes de aprehensión; 20 eran contra

militares, dos de ellos generales. Después retiró 21, 16 de militares, una de un general, para dejar cuatro vigentes (no cinco) para militares. La más relevante es la que se ha ejercido contra el general en retiro José Rodríguez Pérez, quien con el grado de coronel fue comandante del 27 Batallón de Infantería en Iguala y está siendo juzgado por delincuencia organizada en su modalidad de delitos contra la salud, junto con tres subalternos, un capitán, un subteniente y un sargento, quienes enfrentan además procesos por desaparición forzada.

Las declaraciones permiten entender por qué los cuatro militares en proceso se presentaron formalmente ante las autoridades judiciales y están reclusos en el Campo Militar Número 1 y no en una cárcel civil, mientras que el mandatario mismo, y no el fiscal general Alejandro Gertz Manero, es responsable del retiro de las otras 16 órdenes contra militares.

La visión que surge de estas declaraciones es la de un Presidente que busca administrar personalmente el detalle de las investigaciones y las acciones legales. Él ordena al secretario de la Defensa que se presenten cuatro militares acusados y al fiscal que retire órdenes de aprehensión contra otros 16 (no explica, en cambio, por qué se retiraron las cinco contra civiles).

El Presidente no mostró preocupación ayer por la renuncia del fiscal especial, Omar Gómez Trejo, quien re-

presentaba los intereses del GIEI y del movimiento Ayotzinapa: "No les gustó que se actuara así, ni les gustó el informe... Al fiscal que estaba, por eso planteó su renuncia". En cambio, le ofreció un fuerte espaldarazo al subsecretario Alejandro Encinas: "El Presidente lo apoya, lo respalda, por eso lo nombré responsable de la Comisión... Tiene todo nuestro apoyo. Y si hay campaña en contra de Encinas, hay campaña en contra mía, y todo lo que resiste apoya".

A mí me preocupa que el Presidente quiera microadministrar un proceso judicial. Lo mejor es que los fiscales tengan libertad para investigar y los jueces para juzgar. El Ejecutivo no tiene por qué meterse; no es facultad suya decidir que 20 órdenes de aprehensión contra militares son muchas o pocas. Por lo pronto estamos viendo que presionó al secretario de la Defensa para aceptar el proceso de cuatro militares, pero ordenó al fiscal general que retirara las órdenes de aprehensión contra 16. No conocemos realmente, sin embargo, las pruebas de ninguno de los casos.

• GIEI

Los integrantes del GIEI cuestionaron ayer a la Sedena y al fiscal general Gertz Manero. Lamentaron además la renuncia del fiscal especial Gómez Trejo. Pero en lugar de anunciar su salida del país, pidieron un mes más para continuar con su trabajo.



| | | | | | | |
|--------------|---------------|------------|---------|--|------------------|--------------|
| Publicado en | Fecha | 30/09/2022 | | | Página y sección | 02 Al frente |
| MILENIO | UdeG | Pais | Jalisco | | | |
| | Educación C&T | Mundo | Opinión | | | x |

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG



@puigcarlos

Oigan... ¿y Debanhi?

Hace un par de meses escribí en estas páginas sobre el caso de la muerte de Debanhi, después de que se diera a conocer una tercera autopsia y cuando se dijo por primera vez que la FGR traería el caso. Decía: “Y como llevamos tantos años en esto, podemos adelantar que en unos días o semanas o meses —así es la cosa— nos presentarán a uno o dos o diez culpables de la muerte de Debanhi (o a ninguno, debí escribir) con pruebas tan frágiles

como las tres autopsias. Y cada uno creará lo que quiera y algunos terminarán en la cárcel y otros no”.

En estos días en que el asunto Ayotzinapa se ha vuelto un laberinto de intereses, ineficiencias y politiquería, he vuelto a pensar en la muerte de Debanhi.

Por desgracia, no me equivoqué. Y eso que el cuerpo de la joven regiomontana fue hallado, que se sabe con quién había estado antes, que se tienen sus llamadas, que se tienen fotos y videos de ella la noche que falleció... en fin.

Ayer el subsecretario dijo que la FGR, que atrajo el asunto, lo está estudiando. Okey, aquí esperamos.

Tampoco es que se necesitara a Sherlock Holmes. Pero se acumulan los días y nada, y cada nuevo día, pues será peor.

Si con ese no han podido... quién algún día imaginó que podrían con la masacre de una noche en Iguala en donde los responsables: algunos policías, algunos militares, algunos criminales de oficio, desaparecieron a 43 muchachos.

En aquella columna también escribí que en México los crímenes no se resuelven. O seré más preciso: nueve de cada diez casos no se resuelven. Y cuando tienen atención mediática y por lo tanto consecuencias políticas, menos. El inventario es amplio, van algunos: hoy en la conciencia colectiva hay tantas versiones como opiniones sobre quién mató a Colosio; quién y cómo se asesinó al cardinal Posadas; dónde está Manuel Muñoz

Rocha; cómo es que Abraham Polo Uscaña se suicidó con más de un balazo; qué pasó en verdad con Digna Ochoa; cuánto fuego se necesita para incinerar

Seré más preciso: nueve de cada diez casos no se resuelven

a cuántos estudiantes de Ayotzinapa o si algún cuerpo fue algún día incinerado en el basurero de Cocula; qué pasó en verdad con Ernestina Ascencio en Zongolica o qué pasó con la niña Paulette Gebara.

Creo que con el tiempo el aporte del GIEI será el de cómo ha desnudado un sistema de justicia que simplemente no funciona, no tiene cómo y a nadie le interesa que funcione. ■



DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Diálogo de sordos con la ONU

La iniciativa de paz en Ucrania llevada a la ONU por el canciller mexicano Marcelo Ebrard no recogió la adhesión de nadie.

La ONU ha enviado a México en cambio expresiones formales de preocupación por las iniciativas de ley que ahondan la militarización del país.

Tres instancias de la organización emitieron recomendaciones al gobierno mexicano para anular sus proyectos

legislativos de militarización: el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias y las relatorías especiales sobre Ejecuciones Arbitrarias y sobre Derechos a la Libertad de Reunión y Asociación.

Hicieron llegar sus mensajes, dirigidos al jefe del gobierno de México, a través de la representación de nuestro país en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, con sede en Bruselas.

El mensaje habla por sí mismo:

“Llamamos al gobierno de su Excelencia a tomar las medidas necesarias para revertir las reformas legislativas publicadas el 9 de septiembre de 2022; no aprobar la reforma constitucional que pretende extender la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad; fortalecer las instituciones civiles de seguridad y adoptar un plan de retiro ordenado, inmediato y verificable de las fuerzas militares en tareas de seguridad pública; todo ello a la luz de las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos del Estado mexicano”.

Las “obligaciones internacionales” a que se refieren los remitentes son las

que están incluidas ya en nuestra Constitución. No habla de remotas legislaciones foráneas que valdría la pena res-petar, sino de normas internacionales que nos obligan constitucionalmente.

Para estos organismos de la ONU, la reforma constitucional en curso sobre la Guardia Nacional, “consolida la militarización de la seguridad pública en México”, e “incrementa significativamente el poder de la Sedena sin controles civiles”.

“La tasa de impunidad en casos de violaciones a derechos humanos cometidas por elementos de las fuerzas armadas se mantiene en niveles preocupantes en México”, recuerdan los organismos de la ONU.

Por esta razón, “ampliar el rol de las fuerzas armadas en seguridad pública, podría favorecer y mantener la comisión de graves violaciones a derechos humanos” (Gloria Leticia Díaz, *Proceso*, 28/09/22).

Si tomamos estos mensajes como una respuesta indirecta de la ONU a la propuesta de paz mexicana, su corolario podría ser: “La pacificación empieza por casa”. ■



| | | | | |
|----------------|---------------|------------------|---------|---|
| Publicado en | Fecha | Página y sección | | |
| | 30/09/2022 | 03 AlFrente | | |
| MILENIO | UdeG | País | Jalisco | |
| | Educación C&T | Mundo | Opinión | x |

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Desastre en el sector salud

Qué joda que te tengas que morir para que te reconozcan lo que ya no vas a oír.

Florestán

El tema de la salud ha sido un cuento incumplido desde el inicio de este gobierno de la 4T, cuando el ya presidente López Obrador garantizaba que tendríamos un servicio de salud pública a la altura de los países escandinavos y lo precisaba: *como en Dinamarca*.

Su primera decisión fue desastrosa: desaparecer el Seguro Popular creado en los tiempos de Vicente Fox y que bien que mal daba servicio a casi 60 millones de mexicanos sin acceso al IMSS, al Issste o a los servicios hospitalarios de las fuerzas armadas o de Pemex, y, dijo, sustituirlo por el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, Insabi, a cuyo frente colocó a un arqueólogo.

De esto han corrido tres años y diez meses y ya no hay duda, ni para él, del fracaso que ha sido esta institución, a nivel de desastre, cuando el mismo titular ha reconocido su incapacidad para atender a los millones de mexicanos que quedaron sin ese servicio del Estado y para distribuir medicinas que dicen tener; es decir, ya las compraron y a los mismos que denostó López Obrador por corruptos, pero que no puede distribuir.

Es de tal dimensión el fracaso de su Insabi que apenas la semana pasada el Presidente aseguraba que el año que viene, en el penúltimo de su gobierno, *habría un servicio de salud como el de Dinamarca*, repitió, y desde hace dos meses revivió el programa salinista del IMSS-Solidaridad, pero con la etiqueta de IMSS-Bienestar, para tratar de aliviar el fracaso de su proyecto.

En este sector, politizado por sus titulares, Jorge Alcocer y Hugo López-Gatell, la última noticia que retrata su fracaso, por incapacidad, por corrupción o por ambas, es el reconocimiento de que 5 millones 41 mil 50 dosis de vacunas anticovid caducaron. Estas dosis estaban bajo resguardo de Laboratorios Biológicos Reactivos de México, Birmex, que depende de la SSA a su cargo.

Quisieron atenuar diciendo que esas vacunas perdidas son 2.07 por ciento de todas, pero si quieren estadística, va: México es el cuarto país del mundo en muertes por covid con más de medio millón de fallecimientos.

Y algún día tendrán que rendir cuentas.

RETALES

1. HUSOS. Triunfo rotundo de López Obrador con su decreto que desaparece el horario de verano. Lo aprobaron 455 diputados. Se reservó el caso de los municipios fronterizos, cuyos congresos estatales decidirán si tienen el doble horario o se quedan con el reloj de Dios, que dijo Jorge Alcocer;

2. GAS. Son inaceptables las razones por las que se desplomó el helicóptero de Marina, el 15 de julio, en el aeropuerto de Los Mochis, en Sinaloa, tras participar en la captura del narcotraficante Rafael Caro Quintero y en el que murieron 14 elementos de élite de la armada: que se le acabó el combustible, informó ayer la FGR, cuando el Presidente había ordenado que lo informara Semar; y

3. FAROL. El senador por Morena Héctor Vasconcelos declaró que López Obrador tiene autoridad para opinar sobre los derechos humanos fuera del país. Si es así, no ha aprovechado esa autoridad, al contrario, para condenar esas violaciones en los gobiernos dictatoriales de Nicaragua, Cuba y Venezuela, a los que nunca se ha referido ni con el pétalo de una indirecta, senador. ■

Nos vemos el martes, pero en privado



| | | | | |
|--------------|---------------|------------------|---------|---|
| Publicado en | Fecha | Página y sección | | |
| | 30/09/2022 | 07 Política | | |
| MILENIO | UdeG | País | Jalisco | |
| | Educación C&T | Mundo | Opinión | x |

EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



La “explicación” de AMLO confunde más

Las presidenciables palabras mayores de ayer en la mañana enturbian mucho más la tan confusa verdad alternativa que desde el poder de los poderes se quiere imponer sobre la “histórica”, con elementos contradictorios y en más de un sentido explosivos.

Por ejemplo:

“Como en todo esto hay intereses, buscaron reventar la investigación hablando de más personas. En el caso de los militares, responsabilizando a 20, cuando en la investigación son cinco de alto grado. Los otros 15 no sé, pero me imagino que son soldados”, dijo Andrés Manuel López Obrador en probable referencia a los de menor grado, o sea rasos. “Pero, ¿por qué meten los 20? Pensando que con eso se iba a generar una rebelión en el Ejército si eran más, íbamos a tener que dar marcha atrás para no tocar a nadie (pero) no, no, no, cero corrupción, cero impunidad”.

Y más adelante:

“En muy poco tiempo se actuó a partir del informe (el rendido por el subsecretario Alejandro Encinas, titular de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa). Cuando ese informe llega a la fiscalía, como ahí hay interpretaciones distintas, tratan, esa es mi interpretación, de dinamitar el proceso, porque estaba de por medio detener al procurador (al ex Jesús Murillo Karam) y estaba de por medio detener a militares. Entonces, el reclamo del fiscal que sale es que no fue tomado en cuenta. El trabajaba de común acuerdo con Alejandro Encinas, yo daba por hecho de que habían participado todos, ¿sí? Entonces, no les gustó que se actuara así ni les gustó el informe”.

Procede preguntar:

“¿Quiénes “buscaron reventar la investigación” y por qué no reveló su identidad?”

“¿Por qué se detuvo solo a cinco militares y no a los otros 15 soldados?”

“¿Acaso únicamente los cinco “de alto grado” que fueron aprehendidos pudieron hacer la tarea de participar en la desaparición y asesinato atroz de los 43 normalistas, sin el apoyo siquiera de 15 tristes subordinados?”

“¿Entre los 215 mil o más efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional, entre quienes hay alrededor de 71 mil soldados rasos, alguien en la Fiscalía General de la República pensaría que el encarcelamiento de 20 generalaría “una rebelión en el Ejército”?”

“¿Por qué después del Informe Encinas tuvo que actuarse “en muy poco tiempo”?”

“¿Qué es eso de “interpretaciones distintas” en la Fiscalía General de la República, si la que valía era nada más la del inexplicable fiscal especial Omar Gómez Trejo?”

“¿No que el Ministerio Público actúa de buena fe y se desempeña con independencia, en este caso, inclusive habiendo un fiscal general de la República?”

“¿Fue Gómez Trejo quien pretendió “dinamitar el proceso”?”

“Del mismo caso Iguala, ¿por qué Alejandro Gertz Manero le agandalló a Gómez Trejo la detención del ex procurador Murillo Karam?”

Lo que queda claro es que hubo un acuerdo entre el gobierno federal (Encinas), Poder Judicial y la FGR sin que se enterara Gómez Trejo para instrumentar lo consecuente al desaseado informe, lo que implica un juez de consigna, cuando menos... —

Se quiere imponer
la verdad alternativa
con elementos
contradictorios y
explosivos



| | | | | | | |
|--------------|---------------|------------|--|------------------|--|----|
| Publicado en | Fecha | 30/09/2022 | | Página y sección | | 02 |
| La Jornada | UdeG | País | | Jalisco | | |
| | Educación C&T | Mundo | | Opinión | | x |

Ucrania: deponer la insensatez

Estados Unidos decidió redoblar su apuesta por la continuidad de la guerra en Ucrania con la aprobación senatorial de 12 mil millones de dólares en nueva ayuda económica y militar para el gobierno de Kiev, que se sumarán a los 14 mil 500 millones entregados desde febrero. El paquete de respaldo a la nación de Europa del Este, que recibió los votos de legisladores de ambos partidos, forma parte de una extensión presupuestal que es motivo de jaloneo político entre demócratas y republicanos y debe ser aprobada por la Cámara de Representantes antes de que termine la semana.

El reforzamiento de la provisión armamentística al ejército ucranio sin duda debilitará a Rusia y multiplicará las pérdidas materiales y humanas de la fuerza invasora, pero es altamente improbable que lleve a una derrota rusa y a una recuperación completa de los territorios arrebatados a Kiev. Por el contrario, podría robustecer la convicción del presidente Vladimir Putin en sus propias razones para emprender la ofensiva, es decir, en la idea de

que Ucrania es la punta de lanza de las maniobras occidentales para maniatar a Rusia e imponerle una sumisión absoluta al dominio global de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). De este modo, el apoyo en logística, inteligencia y material bélico prestado sin límites al gobierno de Volodymyr Zelensky por sus pares de Occidente no hace sino retroalimentar los motivos, legítimos o no, que llevaron al Kremlin a emprender el ataque.

Del otro lado, es lógico e incluso inevitable que la agresión militar, con su estela de muerte y destrucción en amplias zonas de Ucrania, despierte entre los ciudadanos y la clase política de este país intensos sentimientos rusóforos y exacerbe el patriotismo belicista, pero aquellos que no pertenecen a las élites confabuladas con Washington y sus aliados deben entender que están siendo usados como carne de cañón en una disputa geopolítica en la que no tienen nada que ganar y sí mucho que perder.

En estos siete meses de batallas, ambos bandos han cometido atrocidades y han

cruzado líneas que nunca debieran tocarse; sin embargo, en las circunstancias actuales, cuando se ha puesto sobre la mesa la posibilidad de una guerra nuclear, el único camino sensato es detener las balas para dar margen a la confrontación de ideas, la reflexión, la diplomacia y la búsqueda exhaustiva de soluciones aceptables para ambas partes.

Transitar ese camino no es fácil, y es claro que se necesita un mensaje contundente de la comunidad internacional para instar a ambos lados a parar la sangría, en el entendido de que las guerras sólo tienen tres salidas posibles: la totalmente indeseable de la aniquilación del adversario; la de la prolongación por tiempo indefinido de un conflicto de baja intensidad, como ocurre en escenarios como Cachemira o Nagorno Karabaj, o la de reemplazar los campos de batalla por las mesas de negociaciones. Para todos los involucrados ha de quedar claro que lo mejor es tomar esta última opción lo más pronto posible con la finalidad de salvar vidas, evitar mayor devastación, ahorrar recursos e iniciar la reconstrucción.



| | | | | |
|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------|---------|--|
| Publicado en | Fecha: 30/09/2022 | Página y sección: 02 | | |
| EL HERALDO DE MÉXICO | UdeG | País | Jalisco | |
| | Educación C&T | Mundo | Opinión | |

VIERNES
30 / 09 / 2022

LA 2

WWW.HERALDODEMEXICO.COM.MX



Sacapuntas

PROPONE A BÁRCENA PARA EL BID



ALICIA
BÁRCENA

› Es un hecho que el presidente **López Obrador** busca que una mexicana ocupe la presidencia del Banco Interamericano de Desarrollo, tras el despido de **Mauricio Claver-Carone**, por un escándalo sexual. La carta fuerte del mandatario mexicano es la recién nombrada embajadora en Chile, **Alicia Bárcena**. Sin embargo, nos dicen que otra mexicana, y del mismo apellido, es mencionada en Estados Unidos como una posible aspirante: **Martha Bárcena**, ex embajadora en ese país.



GERMÁN
MARTÍNEZ

› El llamado Grupo Plural del Senado se está quedando *en fuera de lugar* en el acuerdo sobre la reforma militar que se *cocina* en la Jucopo, encabezada por **Ricardo Monreal**. Resulta que el bloque comandado por **Germán Martínez** y **Emilio Álvarez Icaza** no ha logrado concretar una propuesta propia, y todo parece indicar que se mantendrá al margen.



NICOLÁS
MALUF
MALOFF

› No levanta la campaña del notario mexiquense **Nicolás Maluf Maloff**, quien busca la presidencia del Colegio Nacional del Notariado Mexicano. Nos platican que en muchas entidades ni siquiera ha logrado que lo reciban, y en el equipo de su contrincante lo acusan de orquestar una *guerra de lodo*, con apoyo de varios de sus colegas oaxaqueños.



CLAUDIA
SHEINBAUM

PREVEN DIALOGO DE PODERES

› Este viernes, la Junta de Coordinación Política del Congreso de la CD-MX, liderada por **Christian Von Roehrich**, define el formato del Cuarto Informe de Gobierno de **Claudia Sheinbaum**. La mandataria acude al recinto legislativo el próximo 7 de octubre y las bancadas, incluidas las de oposición, prevén que sea un ejercicio de diálogo y colaboración entre poderes.



ALEJANDRO
MURAT

LE TIENE AFECTO A MURAT

› Nos cuentan que el presidente **López Obrador** quiere despedir como se merece al gobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**, quien cede el cargo el 1 de diciembre a **Salomón Jara**. De hecho, el plan es que antes del cambio de administración, ambos inauguren obras como la carretera de Puerto Escondido a la capital del estado. Por lo pronto, este fin de semana lo visita de nuevo.

¿Y hasta dónde van a subir las tasas de interés?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q_



¿Hasta dónde tendrá que llegar el nivel de las tasas de interés en México para poder frenar la inflación?

La decisión del Banco de México de incrementar en tres cuartos de punto su tasa de referencia el día de ayer **no fue sorpresiva**.

Pero, si hace seis meses alguien hubiera dicho que estaríamos en un nivel de **9.25 por ciento** en septiembre, la mayoría no lo hubiera creído.

Las últimas ocasiones en las que se han tomado decisiones de política monetaria, el Banco de México ha decidido **actuar en espejo respecto a lo que ha hecho la Reserva Federal** de los Estados Unidos y de esta manera ha logrado mantener una relativa estabilidad financiera en el país.

Sin embargo, así como el incremento de tasas en Estados Unidos no ha sido suficiente para contener de modo claro el crecimiento de los precios, pareciera que en el caso de México, **el alza de tasas no ha logrado contener aún la inflación**.

Aunque en las últimas quincenas el índice de precios al consumidor no ha subido más, la llamada **inflación subyacente**, que es la que el Banco de México observa con mayor atención pues mide mejor la presión inflacionaria, sí ha seguido con una tendencia hacia arriba.

En la primera quincena de septiembre esta variable tuvo un incremento anual de **8.3 por ciento**. Un mes antes fue de 8 por ciento. Y **tres meses antes** era de **7.4 por ciento**.

En realidad hasta que la inflación subyacente tenga una clara tendencia a la baja, y hasta que las expectativas de inflación estén ancladas en niveles más bajos se podría terminar el ciclo alcista de las tasas.

De hecho, en Estados Unidos existe la perspectiva de que **durará quizás todo el 2023**.

¿En qué medida el Banco de México seguiría esa misma trayectoria?

Es probable que mientras el ciclo alcista continúe, la Junta del Banxico valore seguir la huella de la Reserva Federal, pero no debe descartarse que en algún momento del siguiente año pudieran empezar a separarse.

El riesgo que existiría con ello es que quizás pudieran surgir más presiones sobre el tipo de cambio, lo que a su vez generaría una mayor presión inflacionaria y una sensación de mayor inestabilidad en los mercados financieros.

Pero, por otra parte, si el Banco de México llega a tener tasas del 11 por ciento, como algunos han pronosticado, y la reducción resultara muy modesta, en ese caso, quizás la permanencia de costos elevados del crédito **le pegara a la actividad económica por un periodo prolongado**.

Creo que la prioridad del banco central seguirá siendo la estabilidad económica, pues eso está en su mandato constitucional.

En una perspectiva de largo plazo no habrá gran diferencia si en 2023 la economía crece a 1 por ciento o si crece a 2.5 por ciento.

Sin embargo, **sí habría una gran diferencia** en una circunstancia en la cual **se concluye el sexenio con una crisis financiera** respecto a otra en donde, a pesar de un relativo estancamiento económico, la situación en materia de tipo de cambio e inflación se mantiene relativamente bajo control.

Incluso, creo que las principales calificadoras ya han señalado que aunque sí están preocupadas por el bajo crecimiento de México, seguramente lo estarían más por una condición de inestabilidad.

Es más factible que se conserve el grado de inversión de la deuda soberana con una economía que crezca poco y no con una economía que crezca más, pero en medio de la inestabilidad.

Me parece que **el techo de las tasas todavía no está cerca** y que el Banxico va a seguir moviéndose en paralelo a la Reserva Federal por algunos meses.

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise



Ayotzinapa: el 68 con el que AMLO quiere pasar a la historia

EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRA-DOR quiere escribir en letras de oro su historia y legado como el artífice de la Cuarta Transformación de México. Y lo está logrando... sin importarle el precio.

Decidió enfrentar al Ejército en afán de imponer lo que el subsecretario de Derechos Humanos, **Alejandro Encinas**, dice que es la verdad verdadera de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos.

El inquilino de Palacio Nacional está construyendo la narrativa y la nueva versión del movimiento del 68 que puso en el banquillo de los acusados a las fuerzas castrenses para ser recordado como el humanista.

Al contrario de lo que afirma, sí existe un choque frontal con la tropa y con el secretario de la Defensa, **Luis Crescencio Sandoval**, por el curso que está tomando el caso y, sobre todo, por sus afirmaciones de ayer.

En el sector militar hay un profundo malestar por cómo Encinas ha manipulado el caso, elaborado un informe plagado de falsedades y acusado a

miembros de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Pero la indignación es todavía mayor por cómo ha defendido López Obrador al subsecretario de Gobernación, que ha ofrecido beneficios a todo aquel que esté dispuesto a validar su versión de los hechos.

Esa fe ciega que el tabasqueño profesa a su amigo ha llegado al extremo de la defensa política: "Yo di la instrucción al secretario de la Defensa, por escrito", en referencia a la detención de militares.

Esta simple afirmación del Presidente en su conferencia mañanera de ayer, es motivo suficiente para que sea requerido por la defensa de los militares para que rinda por escrito una declaración sobre el caso.

La decisión de ir tras los miembros del Ejército ya la conocían **Luis Crescencio Sandoval**, **José Rafael Ojeda**, **Adán Augusto López** y **Arturo Zaldivar**, porque López Obrador se los informó con anticipación.

Hace aproximadamente tres semanas el tabasqueño llamó a Palacio Nacional a los secretarios de la Defensa, Marina, Gobernación y al presidente de

la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Pero en esa sesión informativa el Presidente habló de detener solo a cuatro militares. Algo se rompió en los siguientes días porque se incluyó al entonces jefe del 27 Batallón de Infantería de Iguala, teniente **José Rodríguez Pérez**, y 20 soldados más.

Sobre el caso Ayotzinapa, López Obrador ha ido cambiando de parecer constante y sistemáticamente en los últimos diez días. Por momentos parece estar con la Sedena y por momentos contra la Sedena.

Y en ese juego y rejuego unos ganan y otros pierden, como el Fiscal General de la República, **Alejandro Gertz Manero**, y el Fiscal Especial del caso Ayotzinapa, **Omar Gómez Trejo**.

Mientras el segundo en el informe de Encinas acusaba a otros 20 efectivos de la Sedena y hasta quiso consignarlos, el primero llamó a su Fiscal de Asuntos Internos, **Adriana Campos**, para redactar en su casa el desestimiento.

No se sabe bien a bien de qué lado juega el Fiscal Gertz,

si del lado del presidente López Obrador o del lado de la Defensa Nacional, como tampoco se sabe si el propio López Obrador está dispuesto a romper su luna de miel con los generales y la tropa en su afán de creerle y seguir protegiendo a Encinas.



AYER FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA volvió a cruzar a Estados Unidos. La semana pasada lo hizo para reunirse con el congresista **Henry Cuéllar**, representante de Laredo. Se asegura que el político de extracción panista viene trazando con sus asesores legales una ruta de escape ante un inminente intento de arresto de la Fiscalía General de la República bajo cargos de delincuencia organizada y uso de recursos de procedencia ilícita. El todavía gobernador de Tamaulipas perderá el fuero en una hora, el sábado cuando concluya su mandato y lo releve el morenista **Américo Villarreal**. El miércoles desfiló por cuanto medio pudo dando entrevistas para tratar de incidir en el ánimo de los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que terminaron validando a Villarreal. Ayer, de García Cabeza de Vaca, nadie sabía si estaba en el Estado y si volverá a pisarlo en un rato.

ATRÁS DE LA llegada de **Alfonso Durazo** a la Presidencia del Consejo Nacional de Morena estuvo la mano de **Julio Scherer Ibarra**. Éste pasó de ser el Consejero Jurídico del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a virtual jefe de campaña de la virtual can-



didata **Claudia Sheinbaum**. Durazo y Scherer sellaron su amistad hace 20 años, cuando el primero intercedió en su calidad de secretario particular del entonces presidente **Vicente Fox** para que recibiera al segundo. En 2002 el feroz secretario de Hacienda, **Francisco Gil Díaz**, ya había logrado órdenes de aprehensión contra ejecutivos del Consorcio Azucarero Escorpión que dirigía Scherer. La querrela se terminó desechando por los buenos oficios del ahora gobernador de Sonora. Dos décadas después ambos vuelven a alinear sus intereses con miras a las elecciones presidenciales del 2024.

ROGELIO HERNÁNDEZ CÁZARES renunció a la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) hace tres semanas porque se lo pidió **Andrés Manuel López Beltrán**. El licenciado en Economía egresado del Tec de Monterrey es uno de los muchos operadores que el hijo del presidente **Andrés Manuel López Obrador** tiene incrustados en áreas estratégicas del gobierno federal. La CNH es quizás la más relevante porque monetiza y maximiza el valor de los hidrocarburos del país. Hernández ya se había sobreexplotado y le pidieron retirarse. A cambio, "Andy" le prometió colocarlo en una buena posición dentro de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, que ocupa interinamente el subsecretario de esa misma dependencia, **Jorge Nuño**, ante la ausencia de su tocayo, **Jorge Arganis**.





| | | | | | |
|---------------|---------------|------------|--|------------------|----|
| Publicado en | Fecha | 30/09/2022 | | Página y sección | 42 |
| EL FINANCIERO | UdeG | País | | Jalisco | |
| | Educación C&T | Mundo | | Opinión | x |

A esa Sedena quieren darle la seguridad pública

Si México fuera un país normal, ayer al mediodía en el Senado se habría sentido un frío glacial que habría congelado, de inmediato y sin remedio, la discusión de la prórroga del plazo que permite a las Fuerzas Armadas hacerse cargo de la seguridad pública. Y, al mismo tiempo, se habría activado, en todo el país, la discusión y los trámites para destituir a Alejandro Gertz Manero, fiscal general de la República.

De ese calado es lo expuesto por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes sobre el caso Ayotzinapa.

Con la autoridad que han construido desde que avanzaron en la investigación superando las trampas del peñismo, y con la solidez y el cuidado que les caracteriza, las expertas y los expertos del GIEI dejaron en claro que nuestras Fuerzas Armadas están manchadas por la sospecha de vinculación de algunos de sus elementos al narcotráfico.

LA FERIA
Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Sí, no de todos, pero la pregunta es por qué los altos mandos de las FFAA del sexenio anterior y de éste se han resistido a investigar esos nexos.

Y por lo declarado ayer por el GIEI, también se han resistido y se resisten a cooperar con la investigación sobre la tragedia de Iguala y el paradero de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. Esa resistencia transexenal incluso desoye instrucciones de Andrés Manuel López Obrador, su jefe supremo.

Porque no es cierto el argumento esgrimido esta semana por Adán Augusto López Hernández, quien en comparecencia en el Senado señaló que no se puede culpar a una institución como el Ejército por lo que habría hecho un puñado de sus elementos.

El titular de Secretaría de Gobernación dijo eso a sabiendas —es imposible que lo desconociera— de que el presidente López Obrador ha recibido la queja del

(...) ha emprendido una campaña política, e incluso mediática, para obstruir la justicia

GIEI de que el Ejército se resiste a entregar documentación que tiene sobre el 26 de septiembre de 2014. El Presidente también ha tratado de recurrir a ese argumento de unas cuantas manzanas podridas.

Con lo dicho ayer por el GIEI, que además de la falta de cooperación de la Sedena, denunció la operación de un grupo de espionaje del Ejército en Iguala, cuya existencia antes éste les había negado, es evidente que la Defensa no sólo no hizo la tarea durante el peñismo (no investigó ni procesó judicialmente el caso entonces) y que no sólo resiste hoy las instrucciones de su comandante supremo, sino que, a pesar de ser un compromiso de este gobierno con los padres de Ayotzinapa, ha emprendido una campaña política, e incluso mediática, para obstruir la justicia.

A esas Fuerzas Armadas quieren darle, en Palacio Nacional y en el Congreso, la seguridad pública hasta 2028. Lo de ayer del GIEI debería ser el punto final de ese esfuerzo. Es un botón de muestra de la falta de compromiso democrático del Ejército. Si en un caso de esa visibilidad, y que tanto agravia a la sociedad mexicana, así actúan las fuerzas castrenses, no podemos esperar que en otras situaciones su sometimiento a la justicia y la rendición de cuentas sea distinto.

En lo referente a Gertz Manero, la exposición del GIEI es lapidaria: el titular de la FGR ha roto compromisos públicos y toma decisiones que sólo pueden ser considerados como entorpecimiento de la justicia. Un nuevo fiscal encubridor.

¿Dónde habíamos visto eso? AMLO ha tenido en las FFAA y en Gertz Manero un soporte y un operador, respectivamente. Pero ahora ambas instancias representan un peligro para el legado que el tabasqueño prometió en el caso Ayotzinapa y en la agenda de la justicia.

Si fuéramos un país normal...



| | | | | | |
|---------------|---------------|------------|--|------------------|----|
| Publicado en | Fecha | 30/09/2022 | | Página y sección | 41 |
| EL FINANCIERO | UdeG | País | | Jalisco | |
| | Educación C&T | Mundo | | Opinión | x |

Bien dice el dicho: “la mitad de mi vida me la echaron a perder mis padres, y la otra mitad, mis hijos”. La escena no miente: el señor Tabe amenazó con un cuchillo a un funcionario público que se apersonó en su negocio para cumplir con su deber. El cuchillo –que los mexicanos denominamos “cebollero”, por su gran tamaño– que blandió el señor Tabe en contra del inspector se ha convertido en parte de la guerra ideológica que se libra todos los días en este país. Esa guerra, hay que decirlo, tiene como protagonista e instigador principal al Presidente de la República.

Hay que decir otra cosa muy claramente: el señor Tabe no tiene justificación alguna, es absolutamente condenable y reprobable lo que hizo y merece un castigo acorde a la ley. No hay manera de suavizar los hechos de altísima peligrosidad que protagonizó, cuchillo en mano. No deja de sorprender que alguien tenga impulsos homicidas en su actividad de negocios, pero así lo vimos todos. El señor Tabe ya está pagando su imprudencia casi criminal, su arranque de ira desbordada. No solamente por la imagen pública que se ha ganado a pulso de la noche a la mañana, pues es ya famoso en el país, seguramente su vida experimentará cambios que incluyen la mofa sobre su persona,

Caso Tabe: todo mal

AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

Opine usted:
zavalaji@yahoo.com

@juanizavala



Hay que decir otra cosa muy claramente: el señor Tabe no tiene justificación alguna, es absolutamente condenable y reprobable lo que hizo y merece un castigo acorde a la ley

la afectación a sus negocios y su vida familiar. Su conducta tuvo una difusión enorme por el puesto que tiene uno de sus hijos, cosa que no será fácil de sobrellevar para ninguno de los dos. Pero no es el único que lo ha hecho mal en este asunto. Veamos.

El alcalde.- Mauricio Tabe, alcalde en la CDMX e hijo del hombre del cuchillo, difundió un video público para comentar lo sucedido. Dijo muchas cosas sin sentido. Que su papá “no es político” y que por eso cayó en la provocación. Como si eso fuera justificación para amenazar con “el cebollero” a otra persona. Como si los políticos tuvieran un mayor control sobre sus ganas de amenazar con un arma. También dijo que el negocio le había costado gran esfuerzo a su papá. ¿Qué tiene que ver el esfuerzo con poner un arma homicida en el cuello de otra persona? ¿El que se esfuerza puede sacar el

cuchillo porque lo justifica su empeño? Qué tontería. Finalmente, el alcalde se sumó a las disculpas. Lo que debió haber hecho era disculparse junto con el padre y acompañarlo en el proceso con las autoridades y no alegar persecuciones políticas como justificación.

La jefa de Gobierno.- Incapaz de un gesto de nobleza con sus adversarios, la señora Sheinbaum se metió feliz de la vida al caso del cuchillo “cebollero” en las manos del padre de un adversario político. La señora bien pudo haber anunciado la denuncia correspondiente, y lamentar la situación por la que atraviesa el amenazado y su adversario. Pero no, mejor meterse con la familia. De esta manera la señora Sheinbaum abre la puerta para que sus adversarios se metan con su familia y de nada se podrá quejar. Ella empezó.

El Presidente.- Del narciso exacerbado que habita Palacio no se podía esperar gran cosa. En lugar de decir que los hijos no tienen que pagar lo de los padres, como él mismo ha reclamado en su caso, se surtió a gusto con el papá de Tabe denunciando tuits en su contra. “Hasta en las mafias se respeta a las familias”, dijo el Presidente en una ocasión en la que se quejaba de que atacaban a sus hijos.



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL